

CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 083 DEL 18 DE AGOSTO DE 2021

En **Temuco**, con fecha **miércoles 18 de agosto de 2021**, siendo las 15:11 horas y en nombre de Dios y de La Araucanía, el **Presidente del Consejo Regional Don Luciano Rivas Stepke**, da inicio a la **Sesión Ordinaria N°083**, del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía.

Asisten los siguientes Consejeros:

- 1.- CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
- 2.- MARCELO CARRASCO
- 3.- ÍTALO CASTAGNOLI LEONELLI
- 4.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS MALDONADO
- 5.- TOMÁS DE LA MAZA DE LA MAZA
- 6.- ROLANDO FLORES FERNÁNDEZ
- 7.- MARÍA GUTIÉRREZ SAAVEDRA
- 8.- EDUARDO HERNÁNDEZ SCHMIDT
- 9.- RICARDO HERRERA FLOODY
- 10.- JUAN PABLO JARAMILLO GONZALEZ
- 11.- MIGUEL JARAMILLO SALAZAR
- 12.- GUSTAVO KAUSEL KROLL
- 13.- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
- 14.- ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
- 15.- CARMEN PHILLIPS SAÉNZ
- 16.- MÓNICA RODRIGUEZ
- 17.- DANIEL SANDOVAL POBLETE
- 18.- GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS
- 19.- ANA MARÍA SOTO CEA
- 20.- JOSÉ ZAMORA SILVA.

El Sr. Presidente, expone que antes de empezar a revisar la presente Tabla, al ser esta sesión nuevamente transmitida vía streaming, saluda cordialmente a todos los ciudadanos que se conectaron el día de hoy en la región, contándoles brevemente que las sesiones del Consejo Regional son muy importantes para el desarrollo de la Región donde en conjunto con todos los Consejeros Regionales que son autoridades electas por los distintos territorios de La Araucanía, estudiamos y sometemos a votación las distintas iniciativas de financiamiento regional, los instrumentos de planificación, y distintas materias que someten a consulta del Consejo, como pronunciamiento medio ambientales, o planes reguladores de las comunas; estas son sesiones formales en las cuales se deben ceñir a una Tabla que es la que pasa a leer a continuación.

La Tabla a tratar es la siguiente:

1. Aprobación de la Siguiete Acta:
-Sesión Ordinaria N°082 del 04.08.2021
2. Informe de la Comisión Ad Hoc y comisiones permanentes del Consejo Regional de La Araucanía.
3. Cuenta del Sr. Presidente.
4. Varios.

En el segundo punto solicita a los Presidentes de cada Comisión para propender la formación ciudadana, pueda brevemente informar sobre los aspectos esenciales que trata cada una de estas Comisiones.

En la cuenta del Presidente hace presente de inmediato que en este punto será abordada la reunión del anteproyecto regional de inversiones, en la que hay una especial atención de

algunos Consejeros Regionales para discutir posibles mociones o informaciones en la Cuenta del Presidente.

Se comienza con el primer punto de la Tabla:

1.- APROBACIÓN DE ACTAS.

El Sr. Presidente solicita al Secretario Ejecutivo someter a votación la siguiente acta:

- Sesión Ordinaria N°082 del 04.08.2021

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el acta de la Sesión Ordinaria N° 082 del 04.08.2021.

Se acuerda, por 20 votos a favor y 1 abstención, aprobar el Acta de la Sesión Ord. N° 082, celebrada el miércoles 04 de agosto de 2021.-

Votaron a favor (20): Luciano Rivas Stepke, Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Juan Pablo Jaramillo González, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete. Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (1): Ricardo Herrera Floody.

El Sr. Presidente expresa que se pasa al segundo punto de la Tabla, comenzando con la Comisión Ad Hoc, presidida por el consejero Marcelo Carrasco.

Antes de comenzar con el informe de esta Comisión, entendiendo que desde esta Comisión surgió la iniciativa de sesionar de forma telemática, quiere explicar la solicitud que realizó a los Consejeros de no utilizar el salón plenario para esta sesión, lo que se debió a la necesidad de no establecer un sistema de presencial no regulado ni reglamentado en que no existe claridad en quienes ni cuantos Consejeros pueden estar presentes en el salón, un dato que se debe tener claro, y el aforo máximo permitido. Por lo anterior quiere presentar una moción de regresar en la próxima sesión ordinaria a un sistema presencial, atendiendo a que gran parte de la Región se encuentra en fase cuatro del plan paso a paso, y las demás en fase tres, sumado a la importancia de avanzar en un diálogo permanente que resulta más eficaz en las sesiones cree presenciales, para lo anterior propone realizar un estudio de aforo del salón plenario del Consejo Regional, para determinar si es factible la asistencia de todos los Consejeros, pudiendo en caso de no permitirse un aforo completo, sesionar por ejemplo en el salón auditorio del edificio del Gobierno Regional, del mismo modo invita a este consejo que se discuta en la Comisión de régimen interno la posibilidad de sesionar en los distintos territorios de La Araucanía, partiendo por la Provincia de Malleco, a fin de acercar la gestión de este cuerpo colegiado a la ciudadanía, ofrece la palabra al Presidente de Comisión sobre este punto y luego a los Consejeros que la soliciten, una vez esto sea discutido y votado.

Otorga la palabra al Consejero Marcelo Carrasco.

El Sr. Carrasco, expone que en la Comisión se estuvo trabajando el tema de poderse coordinar con la autoridad sanitaria y también con la Achs que es la entidad que tiene los temas de higiene y seguridad con el Gobierno Regional, se va a convocar la próxima semana tanto a la autoridad sanitaria y también a las personas de la Achs y una vez que se tenga ese informe para que no quede establecido inmediatamente que es en la próxima sesión, teniendo el informe de la cantidad del aforo permitido, están disponibles para informar al pleno y para que se vuelva por el momento, cuando se tenga la fase cuatro. Si se vuelve a fase dos o fase uno de acuerdo a los aforos obviamente, que se vuelven a las reuniones telemáticas, reglamentar esto y proponerlo al pleno, una vez que le entregue la información la autoridad sanitaria y la Achs.

Otorga la palabra al Consejo Miguel Jaramillo.

El Sr. Miguel Jaramillo, consulta si al empezar a realizar las reuniones presenciales, se va a realizar en forma completa, Comisión y Pleno del Consejo Regional.

El Sr. Presidente expresa ese sería un tema que también podría revisar, expresa al Consejero Carrasco, cree que por lo menos el pleno le parecería importante poderlo realizar de forma presencial, el tema de las comisiones veamos como resulta más ejecutiva.

El Sr. Carrasco, expone que por eso es importante de generar la información que les entreguen los especialistas, y las Comisiones paralelamente tienen hoy día la facultad para poder convocar vía on line o vía presencial, eso está hoy día en las reuniones de Comisiones, y en eso no hay problema, el tema es el acuerdo que se tiene de sesión remota que utilizando el dictamen de Contraloría y lo acordado en el parlamento, se fijaron y solicitaron al pleno las sesiones telemáticas. Hoy día el plan paso a paso genera ciertas fases de acuerdo a la cantidad de metros cuadrados y entrega también un aforo, y por eso es de importancia tener la opinión de los especialistas antes de nosotros poder sesionar presencialmente.

El Sr. Presidente otorga la palabra a la Consejera María Gutiérrez.

La Sra. Gutiérrez, saluda a los presentes y al Presidente, expone que primero quiere dar su opinión respecto a los que el Gobernador está mencionando, y entendiendo también lo que Marcelo ya ha estado avanzando respecto a las conversaciones con la autoridad sanitaria y con los organismos que corresponden, pero cree que efectivamente en virtud de la misma reactivación que se ha ido haciendo en todas las oficinas públicas, también ve con buenos ojos y sobre todo con la responsabilidad que necesitamos, poder tener un acercamiento y poder resolver esto, y ojalá que de esa reunión que don Marcelo Carrasco sostenga con las entidades que el mencionó, pueda resultar esto positivo, porque realmente es necesario, no obstante, que se ha trabajado bastante bien de esta manera, sin embargo, también un poco en sintonía de lo que ha ido pasando afortunadamente y ojalá tuviéramos la posibilidad de mantenerlos mucho tiempo así e ir superando, también es una responsabilidad de todos, por lo mismo, es que cree que es importante ir retomando estas actividades presenciales, al pleno se refiere, porque si hemos participado de algunas comisiones también presencialmente, pero al pleno sería muy importante poder retomarlo, ojalá se den las cosas positivamente y también don Marcelo agradecer que está pendiente de todas las gestiones que se tienen que hacer, obviamente sin dejar las autoridades respectivas del tema sanitario que son las que tienen que indicarnos este retorno tranquilo.

El Sr. Presidente otorga la palabra al Consejero Rolando Flores, después don José Miguel Zamora, Ricardo Herrera.

El Sr. Flores, saluda afectuosamente al Presidente y por su intermedio a las Consejeras y Consejeros Regionales, a los jefes de división. Quiere pedir ver en sala un Mensaje el N°189 para que se someta a consideración.

El Sr. Presidente, consulta de que Comisión al Consejero Flores.

El Sr. Flores, responde que de la Comisión número tres.

Sra. Mónica Rodríguez, consulta si estábamos en otro tema antes de pedir el Mensaje o no.

El Sr. Presidente, si se está en otro tema.

Sra. Mónica Rodríguez, sería como para poder terminar el tema y después poder ver lo otro, le expone al Presidente.

El Sr. Presidente, expresa que tenía la palabra don José Miguel Zamora.

El Sr. Zamora, saluda a los presentes, solamente aprovechar la oportunidad para que en el caso de las Comisiones, ya algunas Comisiones hemos podido trabajar en forma presencial y eso mantenerlo un poco al margen de una decisión más genérica. En cuanto a los plenarios, le parece que la situación de número de personas que pueden entrar debería, aparte de acá de Temuco ver en aquellos puntos donde usted señor Gobernador tiene interés en hacer reuniones e inmediatamente empezar a evaluar y hacer como lo están haciendo algunos colegios, turnarlos para los aforos para poder asistir, a lo mejor hacerlas

mixtas, presencial la mitad, el número de aforo, porque también es interesante que en esas presenciales que usted está proponiendo en otras comunas, puedan haber algunas autoridades locales, entonces le sugiere a la Comisión que está viendo esto que vea todas las posibles alternativas incluyendo la mixta y con turnos, pudiera ser voluntariamente o miti y mota digamos, pero me refiero a que haya más alternativas para que empecemos a normalizarnos lo más pronto posible, gracias señor Gobernador.

El Sr. Presidente otorga la palabra al Consejero Ricardo Herrera, tiene la mano alzada de la Consejera Mendoza y después el Consejero Juan Pablo Jaramillo.

La Sra. Mendoza, agradece al Gobernador saluda por su digno intermedio a todos y a cada uno de sus distinguidos colegas como Presidenta de la Comisión de Salud no tiene ninguna objeción al tema que propone el Gobernador, pero sí lo que le gustaría sugerir a todos sus distinguidos colegas, que ojalá se pudiera, los que vamos a estar en terreno y van a seguir trabajando, y nos vamos a seguir reuniendo en mayor cantidad de personas, ojalá pudiéramos estar todos vacunados con la tercera dosis, eso quisiera pedirselo de forma muy especial porque estamos todos en condiciones de ponerlos la tercera dosis, ya hay algunos colegas que se la han colocado, así es que, ojalá si es que vamos a volver presencial uno de los requisitos sería poder tener la tercera dosis, eso es todo Presidente.

El Sr. Juan pablo Jaramillo, agradece al Presidente, por su intermedio más que nada agradecer esta moción suya que es bastante parecida a la planteada por este consejero en el pleno anterior, y claramente esto va ir generando un mejor trabajo Presidente, y reiterar el agradecimiento por esta moción que se está trabajando y se está analizando por la Comisión Covid Presidente, Gracias.

El Sr. Presidente se otorga la palabra al Consejero Daniel Sandoval

El Sr. Sandoval, saluda a todos y a todas la presentes, expresa que solamente valorar, destacar esta propuesta, todo el respaldo, solamente ahí, ideal que se mantenga las transmisiones on line, si es que se acuerda y están los protocolos y los criterios sanitarios para tener reuniones presenciales de pleno, que se mantengan las transmisiones on line, eso hay que mantenerlos, gracias.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al Consejero Ricardo Herrera,

La Sra. Sepúlveda, expresa que tiene el micrófono apagado

El Sr. Carrasco, le expresa al Presidente, como el tema se está trabajando no hay que someterlo a votarlo estamos de acuerdo en el tema, vamos a tomar todos los puntos que han expuesto los colegas, también la consejera Ana María Soto les ha planteado el tema de algunos colegas que trabajan en el tema de Salud, el tema mixto, por lo tanto, todos los temas los vamos a trabajar y vamos a recoger la opinión de la autoridad sanitaria, y con su equipo vamos a coordinar para el tema de ver donde se va a sesionar, en algunas sesiones extraordinarias para ver también que se vean los aforos correspondientes con anticipación que corresponde.

El Sr. Presidente señala que se continua entonces, como esta con la Comisión de emergencia.

2.- INFORME COMISION AD HOC Y COMISIONES PERMANENTES

El Sr. Carrasco, expone el Informe de la Comisión Ad Hoc de emergencia y de seguimiento al Plan de Seguimiento de Inversión, de fecha 17 de agosto de 2021 (**ANEXO N°01**).

Expone que se solicita a la Seremi de Salud, en este caso la autoridad sanitaria, informar respecto de lo siguiente:

Informar respecto del plan de Testeo, Trazabilidad y Aislación, sus indicadores actuales, detallados por comuna, y además señalar el nivel de ejecución del mismo en la región.
Informar respecto del plan de vacunación de tercera dosis en la región.

Que se pueda continuar con la toma de Test PCR en personas que no son considerados contactos estrechos de casos positivos, lo anterior con el objeto de mantener buenos índices y porcentajes de casos positivos, a fin de evitar tener que retrotraer las fases del plan paso a paso. Lo anterior se solicita, de acuerdo el ejercicio realizado en la comuna de Pucón, donde con la ayuda de Sernatur, se pudo mantener los índices de contagio bastantes bajos y así evitar retroceder a cuarentena.

Esto se solicita sobre todo en las comunas con mayor cantidad de centros comerciales, temas de Turismo, en Temuco y Padre las Casas, como ejemplo, Saavedra, Curacautín, todo lo que es Malalcahuello, Capitán Pastene, todas las comunas donde haya mayor concentración, es una coordinación que se generó con Sernatur, lo otro también con las personas que trabajan.

Se solicita reforzar el plan de vacunación respecto de los trabajadores de dichos locales, que a la fecha no tengan sus dos dosis aplicadas, es importantísimo para el tema de las Pymes los emprendedores que tienen sus locales, porque si bien es cierto, se están pidiendo para el ingreso el carnet de vacunación, también es muy importante que el personal que trabaja en esos locales puedan tener las vacunaciones correspondientes.

Se solicita acuerdo, para que se le solicite a la Autoridad Sanitaria, Presidente.

El Sr. Presidente solicita al Secretario Ejecutivo someter a votación

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación la propuesta del Presidente de la Comisión Ad Hoc, de oficiar a la autoridad sanitaria.

Se acuerda, por unanimidad, remitir Oficio a la Sra. Seremi de Salud de La Araucanía, solicitándole lo siguiente:

a) *Informar respecto del plan de Testeo, Trazabilidad y Aislación, sus indicadores actuales, detallados por comuna, y además señalar el nivel de ejecución del mismo en la región.*

b) *Informar respecto del plan de vacunación de tercera dosis en la región*

Y solicitarle además, se pueda continuar con la toma de Test PCR en personas que no son considerados contactos estrechos de casos positivos.

El Sr. Presidente expresa que se pasa a la Comisión permanente número uno presidida por el Consejero Marcelo Carrasco.

COMISIÓN N°1: TRANSPORTE, TELECOMUNICACIONES, VIALIDAD RURAL, URBANA Y PAVIMENTACIÓN

El Sr. Carrasco expresa que se está solicitando mayores antecedentes en un incremento en la calle Balmaceda de Curacautín, pero no hay informe.

El Sr. Presidente expresa que se pasa a la Comisión permanente número dos presidida por el Consejero Claudio Aceitón.

COMISIÓN N°2: AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUCE Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

El Sr. Aceitón, saluda al Presidente y por su intermedio saluda a los consejeras y consejeros presentes a la sesión, saluda a todas las personas y vecinos de La Araucanía que los están siguiendo de la sesión on line que se está dando, saluda a los jefes de división.

Expone el Informe de la Comisión realizada el 09 de agosto de 2021 (**ANEXO N°02**), el cual versa sobre el siguiente Mensaje:

Mensaje N° 290, del 30.07.2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, que solicita validar INCREMENTO a PROYECTO CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA PELECO TRES ESQUINAS, SAAVEDRA, con cargo al Programa 02 de inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores.

El Sr. Presidente solicita al Secretario Ejecutivo someter a votación

El Sr. Secretario Ejecutivo somete a votación el Mensaje N°290.-

Se acuerda, por unanimidad, aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 290, de 30 de julio de 2021, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2491/2020 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2021 Y POSTERIORES M\$	MONTO VIGENTE AC. 2491/2020
		EJECUCION			
40014187	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SANITARIA PELECO TRES ESQUINAS, SAAVEDRA	EJECUCION	388.961	38.527	427.488
INCREMENTO TOTAL SOLICITADO M\$				38.527	

Se acuerda además, aprobar la siguiente indicación:

- Que las casetas Sanitarias queden adosadas a la casa habitación, si el beneficiario así lo desea.

El Sr Aceitón, expone el Informe de la Comisión realizada el 17 de agosto de 2021 (**ANEXO N°03**), el cual versa sobre el siguiente Mensaje:

Mensaje N° 248, del 25.06.2021, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional,, que solicita aprobar traspaso de recursos a Subsecretaría del Interior para emergencia de calidad del Agua en sistemas de agua potable rural de La Araucanía.

El Sr. Presidente Consulta si hay algún comentario antes de pasar a la votación. Le otorga la palabra a la Consejera María Gutiérrez.

La Sra. Gutiérrez expresa que en este extenso listado que menciona el colega Aceitón, quiere agradecer desde ya, también el apoyo con la Comisión, que sabe que revisaron las iniciativas, en especial, por un anhelo del sector en Rariruka, conversó con el Consejero, pudieran revisarlo, porque, además, como es un mejoramiento de la cloración están a la espera, porque con la delegada del Serviu provincial, está muy preocupada porque de esto también depende para la próxima postulación a mejoramiento de su vivienda, en especial lo dice porque se han contactado con ella, y ha podido conversar con el Presidente de la Comisión respecto de éste proyecto de mejoramiento, gracias.

Se le otorga la palabra a la Consejera Carmen Phillips,

La Sra. Phillips saluda a todos los que están conectados en esta sesión, felicita a la Comisión, al Presidente y al gobierno y a las personas que trabajaron en este proyecto, ya que hay muchos APR que están con falencia y que con pequeños recursos se puede solucionar el problema de tanta gente que está con mucha dificultad, agradece especialmente un poco a su sector Lautaro, Perquenco, porque es gente que no tiene agua y el agua que escasamente les llega, parece barro, por lo tanto, esta iniciativa tiene que marcar su gestión, le expresa al Gobernador, porque se le está dando dignidad a toda la comunidad, sobre todo a la gente del área rural que es la más importantes en estos minutos y que nunca se ha priorizado, expresa que va por la parte rural y felicita al Gobernador porque ésta es una muy buena gestión gracias.

El Sr. Presidente agradece a la consejera y a la Comisión también. Le otorga la palabra al Consejero Juan Pablo Jaramillo,

El Sr. Jaramillo expresa que por su intermedio hacer una consulta al Presidente de la Comisión, teniendo presente que obviamente es una necesidad imperiosa el tema de la mantención de los APR de nuestra región, pero le llamó la atención que entre el listado que mostró el Presidente quiere preguntar de un sondeo de Chol Chol, le parece por ochenta millones de pesos, si se pudiera ahondar algo más de ese sondeo o nuevo sondeo, es un sondeo para un nuevo APR y el monto Presidente.

El Sr. Aceitón expone que no es un sondeo sino un sondaje y este surge de las visitas a terreno que se realizaron como Comisión en el sector Lumahue, donde la solución más oportuna y más pertinente pasaba por un nuevo sondaje, en ese contexto se acordó con la finalidad de generar un mejor servicio y que pudiesen tener mejor calidad de agua la gente del sector para poder aprovechar la oportunidad de incluir el nuevo sondaje dentro de este Mensaje, como lo señalaba antes se genera a propósito de la visita en terreno por parte de la Comisión, este es un Mensaje que se votó ayer y se estuvo trabajando durante bastante tiempo, se pudo estar en distintos APR y se le pidió al jefe de división visitar a más de treinta APR en conjunto con su equipo, entonces tiene que ver con eso y el informe que es el ordinario N° 2112 donde se explicita lo mencionado por este Presidente.

El Sr. J. P. Jaramillo le llama la atención que no aparece en el Mensaje los ochenta millones de pesos para este sondaje, y le llama la atención también, y la pregunta es, si es para un nuevo APR.

El Sr. Aceitón responde que es para mejorar el servicio del APR Lumahue, no es nuevo APR.

El Sr. J. P. Jaramillo el tema es si se va a incluir en el Mensaje o no estos ochenta millones de pesos, a lo mejor no he leído bien, pero no aparece estos ochenta millones de pesos en el Mensaje Presidente de la Comisión y Presidente del pleno, es duda que le gustaría que se resolviera al respecto.

El Sr. Aceitón expresa que dentro de las facultades como Comisión, como Pleno, al momento de votar un tipo de iniciativa están las que señalan la ley 19.175, en ese contexto que estamos solicitando generar esta modificación del Mensaje, dado a lo que se pudo apreciar en terreno a la Comisión para agregar este monto para generar este sondaje.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al Consejero Marcelo Carrasco Carrasco,

El Sr. Carrasco, Primero expresa que va apoyar el informe íntegro de la Comisión, acá hay un trabajo en terreno, un trabajo con los técnicos del Gobierno Regional, y también con el jefe de división y destacar Presidente la disposición del jefe de división don Luis Loyola que estuvo en terreno, había diferencias, por ejemplo, acá hay un proyecto que se ha discutido un sin número de veces por los consejeros que fuimos electos y que venimos tiempo trabajando acá en el Consejo, respecto al proyecto de Pocolón, va a colocar ese ejemplo, ese proyecto quedó con fallas al sistema y cuando se proponen diez millones de pesos, en el Mensaje, este es un proyecto de emergencia, que pasa al fondo social Presidente de la República que baja por la delegación Regional con sede en Temuco, estos recursos se van a entregar a los Comités para resolver los temas de emergencia, que hay muchos proyectos por el descuido en muchos casos de la DOH por la falta de mantención y de apoyo a los dirigentes de los Comités de Agua Potable Rural, en función de eso, por ejemplo el comité de APR Pocolón ha tenido un sin número de dificultades, cada semana se están reventando las matrices, los costos son muy elevados, y lo que uno entiende de este Mensaje es que va a suplir eso, en el caso de Lumahue de la comuna de Nueva Imperial, no le sirve que le compren de acuerdo a lo que venía propuesto a la Comisión, que le compren tubos, o cañerías, lo que se necesita es que donde está el pozo actual que suministra agua para el consumo humano para las familias, se construya un sondaje y que con ese sondaje se genere un by pass, para dotar a este mismo Comité de Agua Potable Rural. Aquí no hay otro proyecto, aquí lo que se necesita es incrementar de acuerdo al uso de nuestras facultades, incrementar el Mensaje, para solucionar esta emergencia, que no es la solución definitiva, porque la solución definitiva de este comité va hacer construir una nueva fuente para que estas familias puedan tener agua para el consumo humano. Él a lo menos va a votar favorablemente el informe de la Comisión y aprovecha a felicitar al Presidente y a los equipos técnicos del Gobierno Regional, nosotros estamos cambiando, modificando la

unidad técnica, venía propuesta la DOH, nosotros estamos diciendo que acá la unidad técnica sea el Gobierno Regional, más cercano a nosotros, gracias Presidente.

Se le otorga la palabra al Consejero Miguel Jaramillo Salazar,

El Sr. M. Jaramillo, expresa que en alguna medida es bueno que estas situaciones técnicas para estos proyectos puedan obtener recursos del gobierno regional porque aquí hay proyectos de muchos años, tenemos por ejemplo el proyecto del Escudo de Lautaro que tiene alrededor de veinte años, Las Minas, perfectamente igual, y lamentablemente la mantención la han hecho prácticamente los vecinos, y la unidad técnica en este caso la DOH, muy poca presencia ha tenido en los sectores y cada vez los sectores han ido aumentando la cantidad de población y de casas, por lo tanto han solicitado conexión, y los sistemas en alguna medida están un poco colapsados, sabe que estos recursos van a venir a mejorar un poco el sistema, pero cree que hay que hacer un estudio mucho más técnico, de parte de la dirección de obras hidráulicas o de otra institución, para poder que estos sistemas estén cumpliendo realmente la finalidad a los habitantes de dicho sector. Reconoce y felicita al Presidente de esta Comisión porque se dieron el trabajo de estudiar bien estos proyectos, analizarlos, pero se necesita que la unidad técnica esté más permanentemente coordinada con los dirigentes de estos proyectos, para poder mejorar los sistemas, acá en Lautaro hay un sistema que tiene cuatro años de funcionamiento que es la Colonia Lautaro, y ellos no han tenido fiscalización de obras hidráulicas, la ayuda técnica en ese aspecto, y siempre la directiva se ha quejado de eso y cuando han tenido anomalías las han solucionado ellos, y no tienen respuestas de la dirección de obras hidráulicas, por lo tanto, es bueno analizar ese tema para que estos sistemas vayan funcionando y cumplan la finalidad que tienen, de entregar una buena calidad de agua a los vecinos del sector, gracias Presidente porque estos proyectos justamente, el mejoramiento, vienen a mejorar estos sistemas, sobre todo en el sector de Perquenco, Lautaro, Curacautín, Gracias.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al Consejera Ana María Soto,

La Sra. Soto, saluda a los asistentes a la sesión, manifiesta primero que todo que va a apoyar la propuesta de recursos para mejoramientos de comités de agua potable, mejoramiento que son de emergencia, que detrás hay muchos vecinos que requieren el agua, de buena calidad y con buenas instalaciones muchos de ellos tienen que ver con eso, y especialmente quiere mencionar a los comités de Padre Las Casas, Illaf, Prado Puello, Temuco; Conoco Grande y Monteverde, hace mención del comité APR Illaf porque es uno de los comités más grandes de la región, hay una gran cantidad de vecinos que se están viendo beneficiados con este comité de agua potable, lo acompañó hace muchos años en su formación, y durante el transcurso del tiempo fueron sumándose más vecinos que requerían este recurso, y por consiguiente es muy importante poder mejorar el servicio y las condiciones en que los vecinos reciben el agua, así es que Presidente voy a dar mi voto de aprobación, gracias.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al Consejero Alejandro Mondaca Caamaño,

El Sr. Mondaca, expresa que quiere clarificar a lo mejor para quienes tienen duda, no es tan difícil comprender lo que se ha informado por el Presidente de la Comisión, en primer lugar quiere manifestar que lo que se pudo ver en este Mensaje son, y lo quiere decir con mucho respeto, son soluciones parche, porque los problemas que tienen estos sistemas de agua potable rural hoy en día son muy complejos, por ejemplo el APR que se ha citado por ejemplo de la comuna de Nueva Imperial, ya está obsoleto y el material con que fue construido es distinto al material que se tiene al día de hoy, el cual tiene un periodo de vida útil mayor y la verdad, y lo quiere decir aquí, que con los recursos que se están aprobando no se está dando solución integral a ninguno de los APR que ahí aparecen mencionados, sino que es una priorización de cuales son elementos que permiten sacar del estado de emergencia el funcionamiento que hoy día tienen esos APR, y por eso Presidente de la Comisión y Presidente del Consejo es tan importante que la DOH que está a cargo de muchos estos proyectos pueda proponer en el anteproyecto regional de inversión, cuales son las soluciones óptimas para los sistemas de agua potable rural y no continuar con medidas parche porque lamentablemente, se sabe que lo barato sale caro, e intervenir estos APR de forma insuficiente no va a solucionar el problema real que ellos tienen, entonces en ese ánimo la Comisión lo que decidió fue ir un poco más allá, conversar con los técnicos, conversar con las personas, y es en esas conversaciones y realizando nuestro trabajo, como lo ordena el mandato que nosotros tenemos, es que se recogen y se realizan estas modificaciones para poder hacer uso de nuestra facultad de contemplar algunos elementos que no venían en el Mensaje inicial, así es que, eso es lo que quería expresar al menos del

trabajo que fue realizado en la Comisión, y también hacer una solicitud a quien preside nuestro Consejo, que las soluciones en materia de agua, requieren una planificación y hoy día la DOH queda muy corta con la realidad y los problemas que tenemos.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al Consejero Juan Pablo Jaramillo González

El Sr. J. P. Jaramillo, consulta al Presidente en definitiva como se va a votar este Mensaje, porque si se votara en su forma originaria tal cual como la presentó el ejecutivo, anuncia su aprobación de inmediata, ahora bien, si se aprueba con esta modificación al Mensaje originario, y de acuerdo a lo expresado por los colegas, me encanta el discurso, pero yo soy un hombre de letras, de papeles, mientras yo no vea el informe técnico de porqué la necesidad de hacer un sondaje y pagar ochenta millones y priorizarlo por sobre ocho APR que me consta que hoy día no están acá, yo preferiría sumar ocho APR más en esta priorización que en un sondaje, de un costo de ochenta millones, resumen, si se va a votar separado el incremento la modificación al Mensaje originario y posteriormente el Mensaje o se está pidiendo votar todo con el incremento y la modificación que está pidiendo el Presidente de la Comisión dos, gracias Presidente.

El Sr. Presidente, expresa que entiende que el Mensaje viene con las modificaciones entonces debemos hacer la aprobación del total, entiendo Presidente de la Comisión don Claudio Aceitón.

El Sr. Aceitón, tal cual Gobernador, se vota el informe, siempre ha sido así, no sabe a qué alude el comentario del colega, si quiere presentar otra postura que lo haga, pero nosotros estamos pidiendo la votación de un informe de la Comisión que establece esas pequeñas modificaciones al Mensaje.

El Sr. Presidente le otorga la palabra a la Consejera Genoveva Sepúlveda Venegas

La Sra. Sepúlveda, agradece al Presidente, en primer lugar, lo saluda, a los jefes de división que están hoy día presente, al personal del Gobierno Regional que nos acompaña, y muy especialmente a los colegas consejeros y consejeras. En primer lugar, decir Presidente que como este ha sido un tema desde que partimos el 2014, de preocupación especial del Consejo Regional de La Araucanía, de hecho, están las estadísticas que ésta es la región que más ha avanzado en el tema de agua potable hacia los sectores rurales, nos demoramos en aprobar este Mensaje justamente y eso nos trajo algunas críticas públicas, especialmente mal informaron de la DOH a la gente que el Core no quería aprobar el Mensaje, la verdad es que nos demoramos en aprobar porque nos dimos cuenta que estas eran soluciones parche, que había una cantidad de recursos que se repartieron, pero que en definitiva como lo dijo el consejero Alejandro Mondaca, yo también me quedé con un sabor amargo, porque esta no es la solución definitiva de todos estos APR, hay muchas fallas muy importantes que requieren muchos más recursos para que puedan funcionar bien, para que tengan mejor calidad de agua, y para que llegue el agua a todos los hogares, así es que, estuvimos en terreno con los profesionales, con los técnicos que están contratado por el Gobierno Regional para tales efectos, por lo tanto, este es un trabajo, que yo por lo menos soy es consejera de terreno, y le gusta ver las cosas, y así lo hemos hecho en varias de las comisiones especialmente en la Comisión dos, eso Presidente muchas gracias.

El Sr. Presidente le otorga la palabra a la Consejera Mónica Rodríguez Rodríguez

La Sra. Rodríguez, agradece al Presidente saludarlo y por su intermedio saludara los colegas, a los funcionarios del Gobierno Regional que se encuentran hoy día en esta sesión, primero que todo decir Presidente que apoya el informe de la Comisión, que se ha trabajado en concordancia con los técnicos del Gobierno Regional, todos sabemos que el agua es un derecho esencial en el bienestar de las familias, así que, específicamente presentar hoy día la emergencia de la calidad del agua que tenemos, ve que acá hay muchas comunas de Malleco que están siendo consideradas para este efecto y todos sabemos que la carencia y la problemática han sido manifestadas en todo orden de cosas sobre todo en este tema, que afecta tanto a las familias, por tanto cree que hoy día este Mensaje viene como dijo el colega en solucionar en parte, y una solución parche a una situación que sin duda es un problema que afecta el bienestar de todos sobre todo acá en esta zona, por tanto, le parece muy importante hoy día aprobar entendiendo que esta es una parte, un tema momentáneo, pero que hay que dar una solución definitiva a esta situación, entendiendo que cada día el problema del agua se hace más fuerte y por eso es sumamente importante tener a futuro un plan que permita dar solución definitiva a esta problemática, eso señor Presidente.

El Sr. Presidente, agradece a la Sra. Rodríguez, y solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo, somete a votación el informe de la Comisión dos en lo que respecta al Mensaje N°248.-

Se acuerda, sobre la base de lo propuesto en el Mensaje N° 248, del 25 de junio de 2021 del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, por 20 votos a favor y 1 abstención, aprobar Transferencia de Recursos a la Subsecretaría del Interior para Emergencia de Calidad de Agua en Sistemas de Agua Potable Rural de la Región de La Araucanía, con las modificaciones e indicaciones que se señalan, por la suma total de M\$ 973.045.- (Novecientos setenta y tres millones, cuarenta y cinco mil pesos), con cargo al presupuesto 2021 y posterior del Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, como se indica:

N°	SERVICIO	COMUNA	LINEAMIENTO INTERVENCIÓN	TOTAL M\$
1	AGUA SANTA	LAUTARO	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	26.683
2	ANTINAO PAILLAL	LAUTARO	FILTROS, BOMBA IMPULSIÓN, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	19.034
3	BOLILCHE	NUEVA IMPERIAL	FILTROS, BOMBA IMPULSIÓN, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	19.826
4	CHAMPULLI - CARAHUE	CARAHUE	REEMPLAZO REDES	52.924
5	CONOCO GRANDE	TEMUCO	FILTRO, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	7.378
6	COYANCO	ANGOL	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	16.286
7	EL CARDAL	NUEVA IMPERIAL	REEMPLAZO REDES	21.242
8	EL ESCUDO	LAUTARO	FILTRO, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	32.298
9	EL NARANJO	LONQUIMAY	REEMPLAZO REDES	8.842
10	EL PARQUE LOS ALAMOS	ANGOL	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	27.043
11	EL PERAL	NUEVA IMPERIAL	FILTROS, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	17.072
12	HUEICO-RANQUILCO	LUMACO	FILTROS, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	35.408
13	HUELEHUEICO	RENAICO	FILTROS, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	21.272
14	HUEQUEN ALTO	ANGOL	MEJORAMIENTO CAPTACIÓN Y EQUIPOS MULTIPARAMETRO	17.731
15	HUILIO-REHUELHUE	T. SCHMIDT	FILTRO, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	20.611
16	LA ISLA	PURÉN	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	29.802
17	LAS HORTENSIAS	CUNCO	FILTROS, BOMBA IMPULSIÓN, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	7.553

N°	SERVICIO	COMUNA	LINEAMIENTO INTERVENCIÓN	TOTAL M\$
18	LAS MINAS	LAUTARO	FILTROS, BOMBA IMPULSIÓN, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	27.133
19	LUMAHUE	NUEVA IMPERIAL	FILTROS, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	104.630
20	MALPICHAHUE	LAUTARO	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	14.736
21	MEMBRILLO RINCON	CHOLCHOL	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	38.331
22	MONTE VERDE	TEMUCO	FILTROS, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	31.560
23	NEICUF POCULON	T. SCHMIDT	REDES Y ESTANQUE	40.651
24	OÑOICO	SAAVEDRA	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	19.126
25	PANTANO	LUMACO	FILTRO, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	16.107
26	PUTABLA	VILLARRICA	FILTRO, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	26.580
27	QUECHOCAHUIN BAJO	SAAVEDRA	FILTRO, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	14.111
28	QUILLEM	PERQUENCO	FILTROS, BOMBAS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	45.931
29	SANTA EMA	CURACAUTÍN	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	19.515
30	TRIHUECHE	NUEVA IMPERIAL	FILTROS, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	27.272
31	TUMUNTUCO	FREIRE	FILTRO, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	38.016
32	ZANJON SECO	PUCÓN	REEMPLAZO REDES	15.589
33	EL ESCORIAL	MELIPEUCO	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	8.379
34	HUEFEL CANTARRANA	PITRUFQUEN	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	4.940
35	RARI RUCA	CURACAUTÍN	FILTROS, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	11.417
36	PAYA	LONCOCHE	FILTROS, BOMBAS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	28.909
37	ILLAF LA ESPERANZA	P. LAS CASAS	FILTROS, BOMBAS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	43.956
38	PRADO PUELLO	P. LAS CASAS	DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	10.951
SUB TOTAL GENERAL M\$				968.845
ASESORIA ADMINISTRATIVA M\$				4.200
TOTAL M\$				973.045

Las modificaciones solicitadas e indicaciones, a incorporar a la propuesta del Mensaje N°248 del 25.06.2021, son las siguientes:

1. Incorporar al monto disponible para el comité APR Lumahue, para un nuevo sondeo y estudios necesarios para su habilitación, la suma de M\$ 80.000.- (Proyecto N° 19), lo cual se encuentra incluido en el cuadro anterior.
2. Incorporar al monto disponible para el comité APR Neicuf Pocolón, para el mejoramiento continuo del sistema, la suma de M\$ 30.000.- (Proy. N° 23), lo cual se encuentra incluido en el cuadro anterior.
3. La unidad técnica contraparte de los Comités de Agua Potable Rural beneficiarios y de la Delegación Presidencial Regional para estos recursos, será el Gobierno Regional de La Araucanía, a través de la División de Infraestructura y Transportes.

La comisión N° 2 de agua potable rural y urbana realizará el seguimiento y fiscalización de los mejoramientos planteados. En el seguimiento participará el Sr. Luis Loyola G., Jefe de la División de Infraestructura y Transporte del Gore, como representante del Gobernador Regional, y un representante del Delegado Presidencial Regional.

Votaron a favor (20): Luciano Rivas Stepke, Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete. Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (1): Juan Pablo Jaramillo González.

El Sr. Aceitón, agrega solamente felicitar el trabajo que está realizando la división con su gente don Luis Loyola, y agradecer el aporte que hicieron de poder ir nuevamente visitar cada uno de estos treinta y ocho APR, agradecer a la Comisión a cada uno de los colegas que votó a favor de este Mensaje Gobernador, con esto sin duda alguna que, si bien son soluciones parche, sí vamos a mejorar la calidad de agua que se está consumiendo en nuestro territorio acá en la Araucanía, y eso cree que es algo muy importante con esto vamos a mejorar los procesos de producción de tratamiento y distribución de una serie de sistemas de agua potable rural, cree que es digno que podamos nosotros en este día haber comparecido con nuestro voto al aprobar un Mensaje tan relevante Presidente para muchas familias de nuestra región, solo eso y expresa no posee más Mensajes, gracias Presidente.

El Sr. Presidente, le otorga la palabra al Consejero Marcelo Carrasco Carrasco

El Sr. Carrasco, expresa que sería bueno que don Luis Loyola enviara a los Consejeros el informe técnico de lo que se va hacer en cada uno de los APR, para que cada uno no tenga duda y sepa, estamos hablando de un proyecto de emergencia para soluciones parciales, que van a dotar de agua a familias, de distintas comunas, de Lautaro, Perquenco, Imperial. Sería importante, está en el Mensaje, está la información en la Comisión, pero es importante que se entregue la información para que cada uno sepa que se va hacer en cada Comité y para tranquilidad de todos los Consejeros, estos recursos después por el fondo social bajan y son los comités los que compran directamente equipo o contratan para solucionar sus temas, eso Presidente gracias.

El Sr. Presidente, agradece al Sr. Carrasco, don Luis Loyola por favor hace envío del informe, y gracias también por el trabajo realizado.

El Sr. Presidente, expresa que se pasa a la Comisión permanente número tres presidida por el Consejero Rolando Flores, se le otorga la palabra.

COMISIÓN N°3: AGRICULTURA, TURISMO, BIENES NACIONALES Y RIEGO.

El Sr. Flores, expresa que la Comisión no tiene informe en esta oportunidad.

El Sr. Presidente, agradece expresa que se pasa a la Comisión permanente número cuatro presidida por el Consejero Miguel Ángel Contreras Maldonado, se le otorga la palabra.

COMISIÓN N° 4: MEDIO AMBIENTE, ENERGÍA, MEJORAMIENTO URBANO, RESIDUOS SÓLIDOS Y CEMENTERIOS.

El Sr. Contreras, en primer término, saluda al Presidente y consejeros asistentes, expresa que se siente feliz contento por haber votado recién un proyecto de agua potable rural, solamente quiere decir que el agua no se le niega a nadie. Por intermedio del Presidente, pedir lo siguiente, en su calidad de Presidente de esta Comisión, que este pleno pueda mandarme y mandar a la Comisión cuatro para reunirse mañana a las 16:30 horas en forma telemática, para convocar al director de Junji, para ver transferencias precisamente de Junji, esto se refiere a los cuentos Epeu, quiere pedir la cooperación espera que nadie se abstenga a esta votación, es importantísima solicita favor tomen el sentido real de lo que significa para que voten positivamente y se pueda convocar mañana, gracias.

El Sr. Presidente, agradece al Consejero, y solicita al secretario ejecutivo someter a votación la propuesta.

El Sr. Secretario Ejecutivo, Somete a votación la propuesta del Consejero Contreras.

Se acuerda, por unanimidad, encomendar a la Comisión N° 4 "Medio Ambiente, Energía, Mejoramiento Urbano, Residuos Sólidos y Cementerios", reunirse el Jueves 19 de agosto de 2021.-

El Sr. Presidente, agradece, expresa que se pasa a la Comisión permanente número cinco presidida por el Consejero Alejandro Mondaca Caamaño, se le otorga la palabra.

COMISIÓN N° 5: "ELECTRIFICACIÓN, LUMINARIAS, ECONOMÍA, MINERÍA, PESCA ARTESANAL Y FOMENTO PRODUCTIVO".

El Sr. Mondaca, expresa que en esta oportunidad la Comisión no presenta informe al Pleno.

El Sr. Presidente, agradece, expresa que se pasa a la Comisión permanente número seis presidida por la Consejera Gilda Mendoza Vásquez, se le otorga la palabra.

COMISIÓN N°6: "EDUCACIÓN, SALUD, JARDINES INFANTILES, ADULTO MAYOR Y DISCAPACIDAD".

La Sra. Mendoza, agradece, expresa que hay un Mensaje que ingreso el 13 de agosto de 2021, el 298, y que va a pasar a Comisión el día lunes, el cual será informado en la próxima sesión Presidente.

El Sr. Presidente, agradece, expresa que se pasa a la Comisión permanente número siete presidida por la Consejera Mónica Rodríguez Rodríguez, se le otorga la palabra.

COMISIÓN N°7: "CULTURA, PATRIMONIO Y PUEBLOS ORIGINARIOS"

La Sra. Rodríguez, le expresa al Presidente que la Comisión no tiene informe por ahora, gracias.

El Sr. Presidente, agradece, expresa que se pasa a la Comisión permanente número ocho presidida por la Consejera Ana María Soto, se le otorga la palabra.

COMISIÓN N°8: "COMISIÓN SOCIAL, EQUIDAD DE GÉNERO, INFANCIA, DEPORTES Y RECREACIÓN".

La Sra. Soto, comenta que la Comisión ocho está trabajando los términos técnicos de referencia en el contexto de la política de equidad de género, eso es lo que puede informar le expresa al Presidente, no tiene informe específico en este momento.

El Sr. Presidente, agradece, expresa que se pasa a la Comisión permanente número nueve presidida por la Consejera Carmen Phillips Sáenz, se le otorga la palabra.

COMISIÓN N°9: "SEGURIDAD CIUDADANA, BOMBEROS, JUSTICIA Y PLAZAS"

La Sra. Phillips, agradece, expresa que en esta oportunidad no se tienen Mensajes.

El Sr. Presidente, agradece, expresa que se pasa a la Comisión permanente número diez presidida por el Consejero Gustavo Kausel Kroll, se le otorga la palabra.

COMISIÓN N°10: "PLANIFICACIÓN, DESCENTRALIZACIÓN, RELACIONES INTERNACIONALES, EDIFICIOS CONSISTORIALES, INNOVACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESASTRES NATURALES Y MARCO PRESUPUESTARIO"

El Sr. Kausel, agradece al señor Gobernador, saluda a los presentes, solamente informar que el día lunes hubo la discusión presupuestaria del ARI, y estamos a la espera que usted nos entregue su apreciación, su revisión, porque hay mucha falencia, mucha discrepancia de las distintas instituciones y reparticiones públicas que no están pidiendo suficientes recursos para sondear todos los recursos que necesitamos satisfacer, por lo tanto, solamente esperar que ustedes puedan hacer este ajuste y nos hagan la entrega y discusión para próxima sesión que usted estime.

El Sr. Presidente, agradece, expresa que en cuenta del Presidente se va a referir a eso, expresa que se pasa a la Comisión permanente número once presidida por el Consejero Ricardo Herrera Floody, se le otorga la palabra.

El Sr. Carrasco, le expresa al Presidente que hay que acordar la ampliación de plazo del Mensaje del ARI, el número 206, para que usted pueda entregarnos su visión, la Comisión ha estado trabajando el tema con las distintas comisiones, pero se requiere ampliación de plazo para conocer su opinión respecto al ARI.

El Sr. Presidente, solicita al secretario ejecutivo someter a votación.

El Sr. Secretario Ejecutivo, somete a votación la propuesta de aumento de plazo para el Mensaje N°206.

Se acuerda, por unanimidad, solicitar al Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, tenga a bien autorizar un aumento de plazo para resolver el Mensaje N° 206, fechado el 01.06.2021, que solicita aprobación del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) 2022.-

El Sr. Presidente, se otorga la palabra al Consejero Ricardo Herrera Floody.

COMISIÓN N°11: "UNIVERSIDADES, CFT, RÉGIMEN INTERNO, GASTOS FUNCIONAMIENTO INTERNO"

El Sr. Herrera, saluda al Presidente, a sus colegas, a todos los asistentes y al público que nos escucha, como usted preguntaba cuál era la función de cada Comisión, en el caso nuestro régimen interno, somos una Comisión que se encarga de todo lo que tiene relación con el funcionamiento propiamente tal de nuestro Consejo Regional, y vemos, además, el área que tiene que ver con la educación superior de nuestra Región, ahora Presidente en relación a los que estamos haciendo, hay un primer tema que quisiera primero informar a los colegas, que tiene relación con la promesa y un planteamiento que a nosotros se nos hizo hace mucho tiempo relativo a que cuando se construyera el edificio de la Gobernación de Malleco, íbamos a tener nosotros como Consejo Regional una oficina para que los colegas pudiesen ellos funcionar allá y atender al público, pues bien, en la última reunión que tuvimos de la Comisión el administrador regional, se nos hizo presente que efectivamente cuando

nosotros acordábamos la aprobación del Mensaje con los recursos, sobre la construcción de esa gobernación en Malleco, estaba dentro de ese proyecto dependencias para el funcionamiento del consejo Regional, una sala de reuniones y cuatro oficinas si mal no recuerdo, por lo tanto lo que estamos pidiendo que se dé cumplimiento a esa planificación y a ese plano donde existían estas oficinas y salas para el Consejo Regional.

Eso se está haciendo ya y cree que en definitiva hay que perseverar en ello porque era un compromiso que se tuvo a la vista cuando se aprobaron dichos recursos, eso es como primer tema estimados colegas y Presidente.

El segundo tema tiene que ver con una licitación de teléfonos que se está haciendo por parte del sistema central, así que ese tema vamos a tratar directamente con el Gobernador y funcionarios para poder llegar a buen término en eso.

Hay también un tema que tiene que ver con lo Comisión nuestra de régimen interno que dice relación con que tenemos que aprobar un Plan de Capacitación para el Consejo Regional, y ahí me voy a permitir ceder la palabra al colega don Alejandro Mondaca para que por favor nos pueda ilustrar en el tema, porque también es un tema que tenemos que resolver como Pleno hoy día, así es que con su permiso cedo la palabra al consejero Alejandro Mondaca.

El Sr. Presidente, se otorga la palabra al Consejero Alejandro Mondaca.

El Sr. Mondaca, Agradece, solo mencionar y poner en contexto que dentro de la Ley se contemplan varias herramientas y también en el presupuesto para los Gobiernos Regionales y también para el Consejo, consta de diversos elementos que van permitiendo mejorar nuestra función, es así como existe el Plan anual de capacitaciones el cual nosotros tuvimos un plan bianual, que fue año 2019 y 2020, y estando vigente el año 2021 y aun teniendo recursos disponibles para este elemento, dado lo que expone, quisiera realizar la propuesta que hemos conversado con el Presidente de la Comisión en base a los tiempos y materias que son de estrecha relación con las materias que nosotros aprobamos y los desafíos que tenemos como consejeros Regionales, es por esto que la formación en materias relacionadas con los cambios generados por la descentralización e implementación de nuevos cuerpos legales, temas de importancia para el presente y futuro de nuestra Región, se hace necesario aprobar un Plan que contemple la formación de las y los Consejeros, a través de talleres, diplomados, giras o visitas complementarias para la aplicación práctica en otros modelos comparados. Para estar al día en los temas necesarios para un mejor desarrollo futuro e integral de los distintos territorios que componen nuestra región, consideramos que este plan bianual, debe contemplar materias como: Ciencia y Tecnología, Innovación Social, Cambio Climático, Energías Renovables, Eficiencia Energética, Participación Ciudadana, Gestión Cultural y de Patrimonio, Gestión en Desarrollo Local y Fomento Productivo.

Esto, para que estas capacidades y conocimientos en el nuevo marco del Plan de descentralización de nuestro País nos permitan realizar una gestión de la mejor forma posible.

Estimados colegas esto es lo que queríamos informar y se exponen algunos de los temas que puedan ser abordados a través de este plan bianual de capacitación de 2021 y 2022, eso Presidente.

El Sr. Presidente, agradece, consulta a Sr. Herrera si hay otro tema.

El Sr. Herrera, expresa que eso no más es Presidente, habría que someter a la aprobación este Plan de Capacitación.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al Consejero Juan Pablo Jaramillo González

El Sr. Jaramillo, Presidente por su intermedio, preguntarle al Presidente de la Comisión, a que apunta el plan, técnicamente cual va hacer el plan de capacitación, porque se hablaron generalidades consejero Mondaca dijo cosas que debemos estar dentro de lo general, pero en definitiva cual va hacer el plan objetivamente y decanemos un poco, vamos hacer finanzas públicas, vamos hacer diplomados en probidad, no sé, cosas como un poco más aterrizadas me imagino Presidente, o es así en general el plan.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al Consejero Ricardo Herrera Floody

El Sr. Herrera, no sé si el Colega Mondaca que tiene por escrito por ahí la propuesta pudiese explayarse más en que consiste la propuesta que estamos haciendo al pleno por favor.

El Sr. Mondaca, si por supuesto, lo primero son aspectos generales, y que se someten al Consejo Regional para que alguien, pueda incluir o incorporar, pero son los términos generales y el objetivo general del plan de capacitaciones, una vez Presidente del consejo, que esto se aprueba se da curso al desarrollo, a los objetivos, y a la disponibilidad también que pueda existir en distintas casas de estudios, etc., quienes puedan generar estos talleres, pero esa bajada más fina, como se ha realizado en los años anteriores, se realiza posterior a la aprobación del plan general y objetivos generales que son los que se describieron al Consejo, si hay alguien que quiera incorporar temas puede hacerlo, si hay alguien que quiera presentar una propuesta distinta también puede hacerlo, al menos esto es lo que estamos presentando.

Se le otorga la palabra al Consejero Juan Pablo Jaramillo y luego al Consejero Daniel Sandoval.

El Sr. J. P. Jaramillo, Presidente, ya que el consejero Mondaca dio la posibilidad de hacer incorporaciones y di dos ejemplos, y claramente son los que solicité incorporar al plan que son finanzas públicas y si hay algún curso de legalidad y probidad, a lo menos en lo general Presidente.

El Sr. Sandoval, gracias Presidente, yo quisiera proponer Consejero Mondaca, Consejero Herrera, si es posible incorporar la temática del ordenamiento territorial, es un tema que se nos viene como Gobierno Regional, que está enmarcado dentro del proceso de descentralización, dentro de ese gran paragua que mencionaron dentro del informe, en la nueva Ley de gobiernos regionales, transferencias de competencias, etc., es fundamental esta temática respecto al desarrollo sustentable que requiere La Araucanía, sobre todo en un contexto de emergencia climática y ecológica como la que estamos viviendo, así es que le gustaría proponer que se incorporara la capacitación en ordenamiento territorial, gracias.

El Sr. Presidente, consulta, si sometemos con las observaciones a votación les propongo para incorporar los temas que plantea tanto el consejero Jaramillo y el consejero Sandoval. Le otorga la palabra al Consejero Marcelo Carrasco Carrasco.

El Sr. Carrasco, expresa que él va a votar la propuesta que ha hecho el consejero Alejandro Mondaca con el Presidente de la Comisión de régimen interno, pero quiere solicitar al consejero Mondaca, como él hizo la propuesta si se pueden incorporar Sistemas de información como paragua del Plan, y Planificación, Ordenamiento Territorial, si el consejero Mondaca puede tomar esos dos puntos, gracias Presidente.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al Consejero Alejandro Mondaca Caamaño

El Sr. Mondaca, no ve problema de incorporar a la propuesta lo que se ha manifestado en materia de sistemas de información y Planificación Ordenamiento Territorial, a la propuesta ya leída.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al Consejero José Miguel Zamora

El Sr. Zamora, Gracias, Gobernador, me parece que la presentación final si viene de una Comisión y que, si el Gobernador la asume o no, a él le gustaría que no descalificáramos la propuesta de ningún consejero o sus intereses, por lo tanto, le parecería de suma importancia y de buenas relaciones internas mínimas que incorporáramos también lo que ha propuesto el consejero Juan Pablo Jaramillo, no ve ninguna razón para no incorporarla, gracias Presidente y Gobernador.

La Sra. Soto, quiere complementar, cuando trabajamos estas propuestas surgen, desarrollo económico que es tremendamente relevante dada la situación de pandemia económica que estamos viviendo a nivel país, a nivel región, la participación ciudadana por supuesto que sí, y tenemos que trabajar todos a que esa participación ciudadana sea en algún momento vinculante, pero quisiera agregar dos temas que los comentamos y que tiene que ver con energía renovables y cambio climático, cree que también esas son áreas que por supuesto van estar, estoy convencida, incorporadas a este plan de capacitación, porque tenemos que ponernos a tono también con estos elementos, eso Presidente muchas gracias.

El Sr. Presidente, expone que propone que sometamos a votación con los temas que han salido por los diferentes consejeros, energías renovables, finanzas, el tema del PROT que es

recurrente, temas más legales, cambio climático, cree que salieron seis temas que podrían ser perfectamente abordados por cada uno de ustedes a medida que quieran tomar este plan de capacitación, a si es que le propongo que hagamos la aprobación de lo propuesto en la Comisión número once tanto como por el Presidente Ricardo Herrera y el consejero Alejandro Mondaca, don Jared por favor.

El Sr. Carrasco, Presidente yo voy a votar la propuesta del consejero Mondaca con los temas que plantie, si hay otra propuesta que se vote por separado.

El Sr. Presidente, le otorga la palabra a la Consejera Genoveva Sepúlveda y a la Consejera María Gutiérrez.

La Sra. Sepúlveda, solamente quería aclarar que si hay una propuesta distinta a la que presentó el Presidente de la Comisión corresponde votar las dos propuestas, no una sola, gracias Presidente.

La Sra. Gutiérrez, lo que pensaba proponer Presidente, es de incorporar toda la información a las temáticas porque finalmente es variada la temática, y finalmente quienes deciden va hacer cada consejero, en la temática que más le parezca, yo sé que Alejandro está diciendo que no, lo entiendo, pero yo creo que hay que ampliar el tema y siempre las temáticas son bien limitadas a pesar de que Anita María incorporó una temática, a mí por ejemplo me parece muy interesante y que sería perfecto que se pudiera dar, sin embargo, yo estoy con la idea de que se puedan incorporar todas las propuestas, todas la temáticas de las cuales aquí se han hablado, gracias Presidente.

El Sr. Presidente, consulta si hay más intervenciones. Le otorga la palabra al Consejero Juan Pablo Jaramillo

El Sr. Jaramillo, expone; dejar presente que fue el mismo consejero Mondaca que estableció y dijo en el informe al pleno, de que se recibían sugerencias u otras temáticas, ahora si los consejeros no quieren tener algún curso de legalidad o probidad, o finanzas públicas, eso no sé si será votable o no, creo que es la moralidad de cada uno Presidente, pero eso, aclarar que el mismo consejero Alejandro Mondaca pidió que sugiramos otras alternativas para incorporarlas, gracias Presidente.

El Sr. Zamora, Gobernador, yo quiero insistir en la posibilidad de que se amplié al máximo posible de acuerdo a los intereses de que cada consejero pueda tener en particular, incluso pudieran surgir nuevas temáticas que al no quedar en la lista y aparecer después como ofrecimiento pudiera ser curioso que no pudiéramos tomarla siendo de interés, entonces en ese sentido me parece que acotarlo a un listado pudiera ser muy limitante incluso a lo mejor aunque fuera un listado muy largo pudiera ser que no hay ofrecimientos en esa área y no poder entonces tener acceso a algunas de esas capacitaciones, por lo tanto, me parece que aparte de lo que ha propuesto la Comisión once, que le parece que es bueno porque estamos muy atrasados en esto, pudiera dejarse lo más abierto posible para que efectivamente en intereses particulares que pudiera haber dentro de lo que trabajan en las diferentes Comisiones quede la posibilidad de acceder a esas capacitaciones, por lo tanto, yo estoy por la postura de que en cierta forma de tener lo más amplio posible, siempre y cuando esté dentro de los ámbitos de las Comisiones trabajan, gracias señor Gobernador.

La Sra. Mendoza, gracias Presidente, decir que yo soy muy respetuosa de cada una de las presidencias y de lo que mis colegas en cada Comisión trabajan, y siempre las Comisiones, como las mías, por ejemplo, han estado abiertas a propuestas de cualquier consejero que quisiera aportar dentro el trabajo de las comisiones, pero hoy día yo soy súper respetuosa de lo que ha presentado el consejero Mondaca, y, además, quiero decir que a mí la moralidad me la enseñaron en mi casa mis padres, así que soy muy orgullosa de eso y de los valores que tengo me lo han enseñado mis padres, ningún curso me va a venir a cambiar mi forma de ser hoy día porque el señor Jaramillo siempre tiene algunos aspectos que rindan en algo que cae mal de repente a todos los consejeros, la moralidad estimado Presidente a mí me la enseñaron en mi casa, me la enseñaron los valores mis padres, y me siento orgullosísima de lo que soy, así que yo soy muy respetuosa del trabajo en Comisiones de mis distinguidos colegas, sea la Comisión que sea, yo los respeto a todos por igual, y si ellos hacen alguna presentación es que es porque se ha trabajado, es porque se ha conversado, y se ha dialogado, muchas gracias Presidente.

El Sr. Contreras, expone: yo quiero sumarme a lo que dijo la consejera Mendoza, la verdad, la moralidad, la ética, yo la aprendí por enseñanza también en mi domicilio en mi casa, no necesito ir a un curso, si el consejero Jaramillo está falto de eso, que vaya a tomar un curso por favor y quiero decirlo públicamente porque esto se está transmitiendo.

El Sr. Juan Pablo Jaramillo, expone: Presidente moción de respecto.

El Sr. Contreras, expone; Déjeme terminar por favor.

El Sr. Juan Pablo Jaramillo, expone: Presidente moción de respecto.

El Sr. Contreras, expone; Déjeme terminar por favor.

El Sr. Presidente, Termine por favor.

El Sr. Contreras, expone; La Moralidad, Juan Jaramillo que haga un curso porque yo no la necesito, gracias.

El Sr. Juan Pablo Jaramillo, expone: Presidente moción de respecto.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al Consejero Eduardo Hernández Schmidt

El Sr. Hernández, expone; muchas gracias, manifiesta que esto no ha pasado por la Comisión de régimen interno, agradecer la proactividad de Alejandro, pero, esto no lo hemos visto en la Comisión de Régimen Interno la cual integro, hoy día tuvimos sesión, ni siquiera lo comentamos, yo quiero sugerir Presidente, que a partir de la votación que considero que es importante, esto lo trabajemos en la Comisión que corresponda que es la Comisión de régimen interno, y lo podamos también hacer participe a todos los consejeros que participen y dar también las facultades a cada Comisión para que pueda también trabajar estos temas, así que eso también plantearle Presidente, gracias.

Se le otorga la palabra al Consejero Alejandro Mondaca Caamaño

El Sr. Mondaca, expresa; Presidente dejé que varias personas comentaran, incluso que hicieran interpretaciones de lo que yo mencioné que fue bastante claro, quisiera también aprovechar la oportunidad para ilustrar algunos colegas que al parecer aun llevando muchos años aquí, no saben cómo funciona este tema, esto no significa que una vez aprobado este plan donde existe varios temas, cada consejero puede elegir un curso digamos, para poder tomar o un taller, o un diplomado, sino que se elabora y se estructura en base a la oferta que exista también disponible para poder recibir estos cursos, pero no van hacer ni siquiera en todas las materias yo lo digo para que alguien no crea que producto de esta aprobación, el día de mañana se decidió un curso, que no contempla quizás algunos elementos que se han reiterado, quiero decirles que en la función pública existen varios principios, y algunos principios son de economía, y quiero decirles que mientras algunos consejeros todavía no asumían o llegan de rebote al Consejo, se realizaron cursos por Contraloría donde los aspectos de finanzas y probidad han sido abordados, entonces, en base a poder profundizar en aquellos aspectos desconocidos, y que algunas personas aquí dan cátedra semana a semana del grave desconocimiento que tienen respecto de la normativa les permita poder hacer comentarios mal relacionados con la función de consejero regional, y poder determinar que oferta existe disponible para poder brindar esta formación. En el pasado Presidente, nosotros hemos buscados entidades de prestigio que puedan prestar estos servicios, y recordar que el último plan de bianual de capacitaciones fue ejecutado en conjunto con la Universidad Austral de Chile, quienes se han dedicado a la formación en estos aspectos públicos, y para finalizar yo voy a insistir en la propuesta que realicé porque primero mis fuentes no son ni el que creí que, ni el pensé que, entonces para poder mostrar este trabajo se realizó un análisis de lo que existe hoy día disponible para poder acceder desde el Gobierno Regional.

Y en segunda materia, si bien es cierto yo no soy parte de la Comisión once, la verdad es que existiendo el consejero Hernández, por ejemplo, quien comentó recién siendo parte de la Comisión y que por ejemplo en materia de Comisión 12 no tenemos informe a este pleno hace más de un año, quiero decirles que han pasado bastantes meses y esta Comisión de manera propia no abordó este tema, y quiero decirlo, y yo como consejero regional no estoy disponible para que las luchas que hemos sostenido como consejeros regionales para la formación permanente y para que a veces no existan los comentarios con desconocimiento

que hay en estos mismos plenos que la gente ve, podamos tener una formación adecuada, yo recogí algunos de los temas que mencionaron Gobernador y Presidente, no con un ánimo individual sino, porque algunos de los que mencionan no se condicen con la realidad y oferta disponible que nos permita ejecutar esto en el presente año 2021, es por eso, que le solicito que pueda someter a votación la propuesta que he realizado con los temas que han adicionado los consejeros Carrasco, mencionarle a la consejera Ana María Soto que leí los temas que ella mencionó, pero para que no quede duda que se integren y si existe otra propuesta Presidente también someterla a votación, aquí todos pueden incorporar sus ideas, pero existe un mecanismo que es la votación de las propuestas el cual nos va a permitir saber cuál es la que persiste, y en ese sentido, insisto en la propuesta que yo he dado a conocer más las intervenciones del Consejero Daniel Sandoval, el Consejero Carrasco y la Consejera Ana María Soto, que se incorporen, eso Presidente.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al Consejero Juan Pablo Jaramillo González

El Sr. Jaramillo, señala para clarificar, que pide disculpas a sus demás colegas ya que habló pensando de que habría un conocimiento un poco más de derecho y claramente tenemos quienes somos abogados y otros que no lo son y no pudieron serlo quizás, pero Presidente en definitiva lo que yo solicitaba es que se abordara la temática del derecho administrativo de la probidad administrativa, dada por grandes cátedras, eso solo, y no tiene nada que ver con la moralidad estimados colegas, probidad administrativa, gracias Presidente.

El Sr. Presidente, expresa que tiene la mano alzada de la consejera Gilda Mendoza, don Ítalo Castagnoli y Gustavo Kausel.

El Sr. Presidente agradece al consejero Juan Pablo Jaramillo y señala que tiene la mano alzada de la consejera Mendoza, don Ítalo Castagnoli y don Gustavo Kausel.

La Sra. Mendoza señala que ella ya habló, que muchas gracias, muy gentil.

El Sr. Presidente agradece, y da la palabra al Sr. Kausel.

El Sr. Kausel agradece, y señala que quisiera distinguir que aquí hay un trabajo excelente de Alejandro, esto se ratificó en todos los trabajos que hacemos como Comisiones, como grupo de consejeros que ya tenemos cierta experiencia y que no aceptamos que alguien venga a dudar, y a decirnos como moralmente comportarnos, señala que cree que somos todos mayores, cada uno tiene sus "yayas" y considera que sería bueno que no saquemos a relucir cosas que no corresponden al Consejo Regional de La Araucanía, señala que le parece muy bien el tema del ordenamiento territorial, es algo fundamental, lo hacen todo el tiempo, señala que hay que poner atención, que hay que tener claro que estamos en proceso legislativo de fortalecimiento de la descentralización y de los gobiernos regionales, indica que están trabajando fuerte a la espera de que lleguen los mensajes por ingresar, una vez que las cosas se hagan realidad, tenemos que ver los residuos sólidos, tenemos que ver muchas situaciones, pero con calma, porque hay que ser serio y trabajar en lo que se pueda, que le parece muy bien las proposiciones que se hicieron, que vota a favor, y que ojalá no se sigan sacando a relucir trapitos de algunas personas, lo que no corresponde.

El Sr. Presidente agradece, y le otorga la palabra al consejero Castagnoli.

El Sr. Castagnoli agradece y señala que dos cosas, en primer término indica que no va a desconocer la importancia que tiene la capacitación en todos, no solamente los consejeros, sino en todo el mundo, pero quiere reafirmar lo que decía el consejero Hernández, que ellos son parte de la Comisión 11, y que esto no fue visto por la Comisión 11, y que le hubiese gustado que el presidente de la Comisión lo hubiese presentado; indica que eso por una parte, y que en segundo término, le va a pedir al consejero Mondaca que cada vez que alguien le rebate saca el tema de los consejeros de rebote, e indica que seguramente esos consejeros de rebote soy yo, Marita y Juan Pablo, porque llegamos después ante la renuncia de otros, pero señala que hay algunos consejeros de rebote que sacaron más votos que él, pero indica que eso no corresponde porque somos todos exactamente iguales en este consejo, no hay consejeros de primera línea, y no hay consejeros de segunda línea, indica que considera que cuando alguien le rebata algo, defiéndase de otra forma consejero Mondaca, agradece al Presidente.

El Sr. Presidente agradece al consejero Castagnoli, le otorga la palabra al consejero Hernández.

El Sr. Hernández señala que antes de que se someta a votación, quiere hacer otra propuesta, que es llevarla a la Comisión 11 y trabajarla en la comisión, agradece al presidente.

El Sr. Presidente señala que tenemos tres propuestas, una propuesta original, que es la planteada por el consejero Mondaca, otra propuesta con todas las observaciones que se hicieron acá sobre los diferentes temas, y una tercera propuesta, del consejero Eduardo Hernández, que dice llevarla a la comisión 11, por lo que le solicita al secretario que pueda realizar la votación.

. El secretario Ejecutivo somete a votación la propuesta del consejero Mondaca, complementada por los consejeros que él menciona. (aprobada con 5 rechazos y una abstención).

Se acuerda; por 15 votos a favor, 2 abstenciones y 5 en contra; aprobar el Plan Anual de Capacitación 2021 del Consejo Regional de La Araucanía (Anexo 04), con las líneas que se señalan para ser abordadas.

Votaron a favor (15): Luciano Rivas Stepke, Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Ricardo Herrera Floody, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y Ana María Soto Cea.

Abstenciones (1): Daniel Sandoval Poblete.

Votaron en contra (5): Ítalo Castagnoli Leonelli, Eduardo Hernández Schmidt, Juan Pablo Jaramillo González, Miguel Jaramillo Salazar y José Zamora Silva.

El Sr. Secretario Ejecutivo señala que el presidente le indicó que hay tres propuestas, la del consejero Alejandro Mondaca con los consejeros que el mencionó y una segunda propuesta de otros consejeros, que propusieron otros temas y eso se pone en votación, los demás temas.

El Sr. Presidente señala que se invitó a votar la propuesta original planteada por el consejero Mondaca, la propuesta con las indicaciones hechas de temas por los Consejeros como número dos, y como propuesta número tres era llevarla a la comisión número 11, que lo planteó el consejero Eduardo Hernández.

Se somete a votación la propuesta de incorporar nuevos temas. Se rechaza con trece votos.

Se acuerda; por 13 votos en contra, 2 abstenciones y 6 a favor; rechazar la propuesta de incorporar nuevos temas al Plan Anual de Capacitación 2021 del Consejo Regional de La Araucanía, que no fueron recogidos por el consejero Alejandro Mondaca, quien presentó al Pleno la propuesta del citado Plan Anual de Capacitación.

Votaron en contra (13): Claudio Aceitón Prez, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, Ricardo Herrera Floody, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y Ana María Soto Cea.

Abstenciones (2): Eduardo Hernández Schmidt y Miguel Jaramillo Salazar,.

Votaron a favor (6): Luciano Rivas Stepke, Ítalo Castagnoli Leonelli, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Juan Pablo Jaramillo González, Daniel Sandoval Poblete y José Zamora Silva.

El Sr. Presidente señala que ahora queda la votación de pasar a la Comisión 11.-

El Sr. Carrasco le señala al presidente que ya fue aprobado, pero que sin perjuicio de ello, lo que él cree y sugiere que la Comisión puede ver los temas en la Comisión de igual forma, no quita porque ya fue votado.

El Sr. Herrera señala que él cree que la Comisión 11 tiene competencia, y nosotros podemos ver el detalle y desarrollo de este plan general, de capacitación que acabamos de aprobar.

El Sr. Hernández señala que sin embargo él hizo una propuesta para que se votara, y que cree que hay que votarla.

Somete a votación de pasar el plan de capacitación a la Comisión 11. Se rechaza la propuesta, con trece votos por el rechazo, dos abstenciones y seis apruebos.

Se acuerda; por 13 votos en contra, 2 abstenciones y 6 a favor; rechazar la propuesta de pasar a análisis de la Comisión N° 11 "Régimen Interno, Capacitación, Universidades, Centros de Formación Técnica (CFT), Gastos de Funcionamiento Interno", el Plan Anual de Capacitación 2021 del Consejo Regional de La Araucanía.

Votaron en contra (13): Luciano Rivas Stepke, Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Genoveva Sepúlveda Venegas y Ana María Soto Cea.

Abstenciones (2): María Elizabeth Gutiérrez Saavedra y Ricardo Herrera Floody.

Votaron a favor (6): Ítalo Castagnoli Leonelli, Eduardo Hernández Schmidt, Juan Pablo Jaramillo González, Miguel Jaramillo Salazar, Daniel Sandoval Poblete y José Zamora Silva.

El Sr. Presidente agradece al secretario, y le consulta al consejero Herrera si tiene más temas en su Comisión.

El Sr. Herrera señala que sí, que hay un último tema que tenemos que ver, le indica al presidente que teníamos dos estacionamientos en la calle del edificio nuestro, y ya no contamos con esos estacionamientos, y los colegas de la ciudad de Temuco y Padre las Casas no cuentan con estacionamientos, a diferencia de las personas que venimos de comuna, señala que le gustaría ver si puede hacer un esfuerzo con el objeto de recuperar estos estacionamientos que nosotros teníamos como consejeros regionales, indica que eso no más, agradece.

El Sr. Presidente le señala al consejero Herrera que lo van a consultar, ya que excede un poco de la información que tiene al momento, pero se compromete a consultarlo y tenerle una respuesta en la próxima reunión que tengamos. Le otorga la palabra al consejero Sandoval.

El Sr. Sandoval señala que en este punto quiere dejar de manifiesto que él no necesita estacionamiento, indica que se acomoda como cualquier persona, pagando un estacionamiento como corresponde.

La Sra. Rodríguez señala que solamente quiere agradecer al consejero Herrera constante de pedir espacio en la gobernación de Malleco para que los consejeros tengan un espacio para poder reunirse cuando necesitan atender público o cuando tienen reuniones con dirigentes de las comunas, así que agradece al consejero Herrera y a la Comisión.

El Sr. Presidente agradece a la consejera Rodríguez y señala que es un tema importante él que plantea, le otorga la palabra a la consejera Ana María Soto.

La Sra. Soto agradece al Presidente, y señala que respecto de la solicitud que hace el consejero Herrera, quiere dejar claridad que ella es consejera de la región, pero elegida por Temuco y Padre las Casas, e indica que los consejeros por Temuco y Padre las Casas no tienen, ni está incorporado que les devuelvan ni la bencina ni el pago de estacionamiento, todo eso corre por cuenta nuestra, señala que ella lo ha realizado por estos cuatro años, y que, ya que el consejero Daniel Sandoval lo menciona, indica que ha cancelado cuatrocientos mil pesos al año, más o menos, en estacionamiento. Señala la consejera Soto que menciona esto porque la ley faculta para que consejeros de otras comunas, como corresponde, puedan contar con ese reembolso, Temuco y Padre las Casas no, agrega que esa es una desigualdad que existe dentro de la ley, considera que el consejero Herrera por

eso ha mencionado específicamente a los consejeros de Temuco y Padre las Casas, lo anterior lo ha señalado para claridad, agradece al Presidente.

El Sr. Presidente señala que ha levantado la mano el consejero Juan Pablo Jaramillo, luego la consejera Sepúlveda y después el consejero Miguel Ángel Contreras.

El Sr. Juan Pablo Jaramillo señala que se suma a la posición del consejero Sandoval, toda vez que nuestras dietas otorgadas por el erario del país, cree que es suficiente para hacer los gastos correspondientes a la operatividad de nuestra labor como consejeros regionales, señala que ir más allá es no entender lo que está sucediendo hoy día en el país.

El Sr. Presidente otorga la palabra a la consejera Sepúlveda.

La Sra. Sepúlveda señala que efectivamente los consejeros que representan Temuco y Padre las Casas no tienen derecho a reembolso, indica que desde que existen estacionamientos debajo de la plaza, hace ya más de diez o doce años o más, paga su estacionamiento mensual, tiene un arriendo que paga novecientos mil pesos al año, ya que son setenta y cinco mil pesos mensuales, indica que lo anterior para que haya claridad.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al consejero Miguel Ángel Contreras.

El Sr. Contreras agradece al presidente, y señala que también quiere decir lo mismo, que desde que asumió por Temuco y Padre las Casas nunca han tenido ese beneficio, que lo quiere dejar muy claro, que tampoco lo necesita, pero que en ocasiones se hacen comentarios de que nosotros nos queremos aprovechar y la verdad que esto no es así, y agrega que como esto se está transmitiendo quiere volver a insistir, y que como a algunos consejeros les gusta lanzar cosas, que después quedan ahí en el aire el mensaje, como que nosotros nos aprovechamos en este caso puntual, indica que él tiene estacionamiento, y que si a veces lo ha hecho es porque ha visto a otros consejeros de Temuco, que a veces nos hemos estacionado, indica que no va a mencionar quienes, pero cuando existía la posibilidad y que si, ahora nos dicen que no, es no más, concluye señalando que tampoco lo han tenido como regalía ni nada por el estilo, indica que quiere que quede muy claro, que quede para el mensaje que los de Temuco no lo necesitamos, pero si quiere solidarizar con los consejeros que vienen de regiones, gastando bastante para llegar acá, con muchos problemas, y que tengan un estacionamiento considera que puede ser estudiado, pero que él en lo personal no lo necesita.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al consejero Mondaca.

El Sr. Mondaca agradece al presidente y señala que quienes trabajamos harto y asistimos acá al gobierno regional a trabajar, sin duda que el tema de los estacionamientos es de importancia, ya que vemos que el colapso en algunas horas en el centro complica, sin embargo eso nunca nos ha inhabilitado para hacer nuestro trabajo, pero dado que se hizo una solicitud, el consejero Mondaca le expresa al Gobernador y Presidente de este Consejo que quisiera solicitarle que en caso de existir disponibilidad de estos estacionamientos se pueda regular, porque hoy día el consejero Sandoval dice que no es necesario, pero que quiere recordarles a todos que cuando estaban disponibles, él llegaba a las ocho de la mañana, se estacionaba aquí y ni siquiera estaba en el gobierno regional y ese estacionamiento quedaba ocupado todo el día, entonces tampoco puede ser que en caso de que esté disponible que la utilización se preste para abusos de ese tipo, entonces considera que si se va a acceder a un uso de estacionamiento, quede regulado para que no se dé lugar a esos excesos, incluso en tiempos que no podía conducir lo utilizaba igual.

El Sr. Presidente señala que entiende que ya no hay más intervenciones, le consulta al consejero Herrera si hay algún tema más de la comisión.

El Sr. Herrera señala que no hay más temas, muchas gracias.

El Sr. Presidente señala que entonces corresponde la comisión permanente N°12, Sobre gestión y ejecución presupuestaria globales, presidida por el consejero Eduardo Hernández, le otorga la palabra al consejero Hernández.

COMISIÓN N°12: "GESTIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GLOBAL"

El Sr. Presidente agradece al consejero Herrera y señala que corresponde el turno de la comisión N°12 "Gestión y Ejecución Presupuestarias Globales", del consejero Hernández.

El Sr. Hernández agradece al presidente, lo saluda nuevamente y a todos los conectados, los profesionales, y a los colegas también que siguen la transmisión, señala que por esta vez no tienen informe, sin embargo, mencionarle que esta es una de las comisiones que más ha sesionado, agradecer la disposición del administrador regional que ha estado con nosotros en dos reuniones, y estamos trabajando en coordinación, y agradecer la asistencia de los consejeros Gutiérrez, Zamora, Leonelli, y a don Iván Soriano que expuso también la ejecución presupuestaria del programa 01 del primer semestre, con muy buena ejecución por lo menos de ese programa, señala que eso, agradece al Presidente.

El Sr. Presidente agradece al consejero Hernández, y señala a los estimados consejeros que dará un receso de cinco minutos, y volvemos con el punto número tres.

El Sr. Presidente señala que habiendo pasado los cinco minutos, retomamos la sesión del consejo siguiendo con nuestra Tabla.

El Sr. Carrasco le pide disculpas al gobernador y le señala que hay una colega que aún no se ha incorporado, para que el secretario la llame por favor.

El Sr. Presidente le señala que perfecto, que esperamos un minuto más. Le consulta al secretario ejecutivo si ya estamos todos.

El Secretario Ejecutivo indica que falta la consejera Mendoza que confirme. Señala que están todos.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

El Sr. Presidente indica que van a pasar tercer punto que es cuenta del presidente, en primer término le solicitó al señor secretario que pueda dar cuenta de los oficios y comunicaciones realizadas en respuesta a las mociones realizadas por los consejeros en la sesión ordinaria anterior.

El Secretario Ejecutivo se refiere a los oficios remitidos señalando que se remitieron oficios a la seremi de salud, se remitieron oficios a la seremi de transporte y la municipalidad de Temuco por el tema de calle Varas, se reiteró lo solicitado por el consejero Mondaca con el Oficio N°128, dirigido a la seremi de transporte, indica que esta el oficio N°130 remitido a la Dirección de la DOH con lo solicitado por el consejero Miguel Jaramillo, por tema extracción de áridos, indica que esos son los oficios que se acordó remitir.

El Sr. Presidente agradece al Sr. Secretario, y le solicita que presente las invitaciones recibidas.

El Secretario Ejecutivo le señala al presidente que se han recibido 3 grupos de invitaciones, invitaciones a actividades dentro de la región por ratificar, que son las invitaciones que llegaron posteriores a la última reunión y que la actividad se ejecutó antes de esta sesión, reitera que entonces son invitaciones por ratificar; y tenemos otro grupo de invitaciones de actividades que se van a ejecutar posterior a esta reunión, y el otro grupo que tenemos es el de invitaciones a Comisiones, tenemos invitaciones a dos comisiones, a la comisión N°6 y a la comisión N°5. El Secretario Ejecutivo señala que esos tres grupos de invitaciones hay que someter a votación.

Se someten a votación las invitaciones.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN, RATIFICADAS:

Se acuerda, por unanimidad, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros (as) del Consejo Regional, que deseen participar, a las siguientes actividades:

1. Emilio Sepúlveda Álvarez, Presidente STI de Acuicultores del río imperial invitan al consejero Sr. Alejandro Mondaca Caamaño, a una reunión a realizarse el **jueves 08 de julio de 2021**, a las 11:00 horas, en la costanera de la ciudad de Saavedra, con el objetivo dialogar sobre iniciativas de desarrollo territorial en el rubro pesquero y acuícola
2. Carlos Gerardo Fuentes Concha, Jefe De División De Presupuesto E Inversión Regional, invita a los Consejeros Regionales Sra. Carmen Phillips, Presidenta Comisión N° 9; Sra. Mónica Rodríguez, Presidenta Comisión N° 7 y Sr. Rolando Flores, Presidente Comisión N° 3 a una reunión para el **Martes 27 de Julio de 2021, a las 16:00 Hrs.**, en dependencias del Gobierno Regional, calle Bulnes N° 590, con el objeto de tratar temas referente a la ejecución presupuestaria del presente año, del presupuesto de inversiones del Gobierno Regional.
3. Alejandro Sepúlveda Tapia, Alcalde de la comuna de Perquenco, tiene el agrado de invitar a la Comisión de Electrificación, Energía y Fomento Productivo, a sesionar en su comuna, el **jueves 29 de julio de 2021, a las 12:00 horas**, en el Centro Cultural, ubicado en calle Esmeralda 497, Perquenco.
4. El Alcalde Alexis Pineda y la Superintendente de Bomberos Gladys Cerda, invita a los Señores Consejeros Marcelo Carrasco C., Gilda Mendoza V. y Claudio Aceitón P., a una reunión y almuerzo con el Presidente Nacional de Bomberos. A realizarse el día **viernes 06 de agosto, a las 12:00 horas**, en el Cuartel de Bomberos de **Loncoche**.
5. Seremi Pablo Artigas invita a los Consejeros regionales a participar de una Visita y Entrega de la Primera Etapa del Mejoramiento de la Av. Pedro de Valdivia de Temuco. Actividad que se realizará este **viernes 06 de agosto, a contar de las 13:00 horas**. En el Espacio Público ubicado en calle Prieto con Pedro de Valdivia, comuna de **Temuco**.
6. El Gobernador Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke, tiene el agrado de invitar a los Consejeros Regionales a la firma de convenio del programa "Transferencias tecnológicas en la quesería artesanal regional". La actividad se realizará el **jueves 12 de agosto, a las 15:00 horas**, en Fundo San Ramón, camino a Curaco km 6.5, **Vilcún**.
7. La Agrupación Hueny Mapu Lican Ray invita a los Consejeros Regionales a participar del Cierre de proyecto "Implementación de Insumos de Protección Personal y de Protocolos de Reactivación para Feria Costumbrista Gastronómica Lican Ray, que se realizará el **viernes 13 de agosto de 2021 a partir de las 10.00 hrs.**, en la Feria Costumbrista Hueny Mapu de Lican Ray ubicada en el sector Chayupen Bajo, Kilometro 4 dirección Escorial. Comuna **Villarrica**.
8. La Agrupación Kumey Akun Ni Ruka Meu, invita a los Consejeros Regionales a participar del cierre de proyecto "Implementación de Insumos de Protección Personal y de Protocolos de Reactivación para Feria Costumbrista Kumey Akun Ñi Ruka Meu" que se realizará el **viernes 13 de agosto de 2021 a partir de las 11.30 hrs.**, en la Feria Costumbrista Kumey Akun Ñi Ruka Meu, ubicada en el camino Villarrica Lican Ray, kilómetro 15, Cruce Panguipulli kilómetro 8 interior.
9. La Asociación de Emprendedores Hualapulli Liumalla, invita a los Consejeros Regionales a participar del cierre de proyecto "Implementación de Insumos de Protección Personal y de Protocolos de Reactivación para Feria Costumbrista Liumalla" que se realizará el **viernes 13 de agosto de 2021 a partir de las 13.00 hrs.**, en la Feria Costumbrista Liumalla Sur, ubicada en el Sector Liumalla Kilómetro 13 de la Ruta Villarrica-Lican Ray.

INVITACIONES A ACTIVIDADES EN LA REGIÓN:

Se acuerda, por unanimidad, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros (as) del Consejo Regional, que deseen participar, a las siguientes actividades:

1. El Gobierno Regional y La Agrupación Deportiva Amanecer invita a los Consejeros Regionales Alejandro Mondaca, Ana María Soto, Miguel Ángel Contreras, Marcelo Carrasco, Genoveva Sepúlveda, Daniel Sandoval a participar del proyecto "Guatita Llena, Corazón Contento" a realizarse el día **miércoles 18 de agosto de 2021, a las 20.00 hrs.**, en la Sede Social de la Junta de vecinos Villa Alameda, ubicada en Alessandria n°01755, Villa Alameda.
2. El Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke, y el Alcalde de Curacautín, Víctor Barrera Barrera, invitan a los Consejeros Regionales a la ceremonia del "Primer tubo del proyecto Construcción de Infraestructura Sanitaria Malalcahuello". La actividad se realizará el **jueves 19 de agosto, a las 10:00 horas**, en recinto Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Malalcahuello, **Curacautín**. (Punto de partida, 9:30 en Municipalidad de Curacautín).
3. ALEXIS PINEDA RUIZ, Alcalde de la Comuna de Loncoche y el Honorable Concejo Municipal, tienen en agrado de saludar e invitar al consejero regional Sr. Claudio Aceitón Pérez, tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de Reposición Av. José Manuel Balmaceda de la ciudad de Loncoche, a realizarse el día **viernes 20 de agosto de 2021**, a las 12:00 horas, en la intersección de calle Brasil esquina Av. Balmaceda.
4. Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara invita a los Consejeros Regionales para participar de la Ceremonia de Inicio de Obras del Cté. Jerusalem de Nueva Imperial. Proyecto que albergará 160 nuevas viviendas en un mediano plazo. La actividad se realizará el **viernes 20 de agosto a las 12.30 hrs.**, en el Gimnasio Chile – España, ubicado en calle Ernesto Riquelme N° 365, comuna de **Nueva Imperial**.
5. Juan Amigo Ritz, Presidente del Club de Pesca, Caza y Lanzamiento "Los Pumas" de la Comuna de Ercilla, Institución ejecutante del proyecto denominado "1° Campeonato Comunal de Recorrido Ecológico de Caza de Platillos" tiene el agrado de invitar a Ud. a la realización de esta Iniciativa, el día **domingo 29 de agosto de 2021, desde las 10.00 hrs.**, en la Higuera Malleco, Sector Estefanía de la Comuna de **Ercilla**. (Predio Óscar Eschmann).

INVITACIONES A ACTIVIDADES PARA COMISIONES EN LA REGIÓN:

Se acuerda, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros integrantes de la Comisión correspondientes del Consejo Regional, si desean participar, a las siguientes actividades:

1. La Agrupación Comunal de Organizaciones de Pescadores Artesanales de Saavedra, que reúne a 10 organizaciones de pescadores, sumando cerca de 156 pescadores artesanales, de nuestra comuna manifiesta que, dada la contingencia actual de pandemia del COVID 19, la situación económica de los pescadores de la región y particularmente de nuestra comuna se encuentra en un punto límite por lo cual solicitamos a la **Comisión N° 5: "Fomento Productivo del Consejo Regional De La Araucanía"** a una audiencia para el día **miércoles 18 de agosto de 2021**.
2. Claudio Verdugo Torche, de la Agrupación de Pacientes en Diálisis, solicitan reunión con la Comisión N° 6 "Educación, Salud, J.J.II., Adulto Mayor y Discapacidad", para plantear problemática que les afecta, en fecha y hora que disponga la Comisión.

El Sr. Presidente agradece a don Jared, y le señala que como segundo punto que el día lunes 16 participó de la defensa del ante proyecto regional de inversiones, ante la Dirección de Presupuesto, donde también participaron los consejeros Kausel y Carrasco, a fin de solicitar mayores recursos para nuestra región, señala que es necesario dar cuenta que este gobernador no fue parte del proceso con los distintos servicios, por no haber asumido aún el cargo ni ser la autoridad que presentó este mensaje N°206 con fecha 01 de junio de 2021, señala que de todas formas, y para atraer más inversión regional, especialmente para el proceso de reactivación económica tan urgentes para todos nuestros ciudadanos, se continuarán realizando todas las gestiones administrativas y políticas que sean necesarias en el mismo sentido. Señala que el día de ayer recibió una solicitud de antecedentes respecto de la citada reunión del ARI y discrepancias presupuestarias, la que está siendo preparada por el equipo técnico de Diplader, que fue parte integrante del proceso, motivo por el cual citará a sesión extraordinaria para el próximo día miércoles 25 de agosto a las 15:00 horas, para tratar como punto único la revisión de antecedentes y presentación del proceso del anteproyecto regional de inversiones 2022, para que también puedan aportar, señala que este es un proceso que venía avanzando, agrega que el asumió hace un mes, y que ya se habían discutido muchos temas, pero si es importante hacer las observaciones para incorporar lo que ustedes quieran plantear el día miércoles 25 extraordinariamente a las 15:00 horas. El Sr. Presidente señala que respecto de las principales reuniones sostenidas luego de la sesión anterior, va a comentar algunas, indica que participaron del lanzamiento del programa FIC, denominado Transferencia y Reactivación Económica de la Pesca por medio de la difusión tecnológica de la pesca deportiva, ejecutado por la Universidad Católica de Temuco, señala que este evento fue realizado en la comuna de Pitrufquén, y contó con la participación del consejero Eduardo Hernández. Señala también que tuvieron reunión de Alcaldes de la zona lacustre, un poco para ver las necesidades más urgentes, ellos concurren como asociación; reunión con alcaldes de la asociación cordillera, también en este periodo señala que participaron junto a autoridades y consejeros Genoveva Sepúlveda y Eduardo Hernández, de la ceremonia del lanzamiento del programa FIC denominado Transferencia Tecnológica en las Queserías artesanales de la región ejecutados por la Universidad de la Frontera y realizado en la comuna de Vilcún. Agrega que también participaron junto a autoridades y consejeros Eduardo Hernández, Genoveva Sepúlveda y Gilda Mendoza en la primera piedra de la Iglesia San Juan Evangelista de Pitrufquén. Indica que también a nombre del Gobierno Regional participó del Programa Yo Emprendo en el marco del Convenio de Transferencia a Fosis que se realizó acá en el Gobierno Regional. Señala que también fue invitado por la Ministra Karla Rubilar a un consejo de asuntos indígenas que presidió ella acá en la región, menciona que también se reunió con el alcalde Roberto Neira que vino a visitarme a la oficina, con quien consensuaron algunas formas para buscar apoyos para los emprendedores del rubro gastronómico y turísticos de la comuna, el que se va a elaborar prontamente y reunión con distintos sindicatos de pescadores de la comuna de Queule, con armadores también, en las que nos presentaron distintas necesidades de su sector, entre ellas una draga para poder complementar su labor, la que ya se está revisando y entre otros temas relevantes que nos plantearon ellos, dentro de lo cual también está la intención de restablecer la mesa de la pesca, entre otros. Señala que a medida que vaya avanzando irá informando cómo va el tema. Indica que también se reunió con el Ministro Moreno, quien presentó la cartera de proyectos general de obras públicas para la región, reuniones con la Dipres, y la visita de la Subsecretaria de Desarrollo Regional, que también estuvo en Temuco, indica que eso es cuanto quiere informar respecto de la cuenta del presidente.

4.- VARIOS.

El Sr. Presidente señala que ahora corresponde el punto cuarto de la Tabla, esto es, puntos varios. Señala que han tenido una jornada extensa, por lo que solicita que las intervenciones sean de tres minutos para poder avanzar en estos puntos, señala que deja la palabra.

El Sr. Mondaca señala que un solo minuto, que él quisiera leer esto, para poder continuar con otros temas, le señala al presidente que quiere comentarle que algunos días atrás el informe del grupo intergubernamental de expertos sobre el cambio climático IPCC entregó un estudio y conclusiones alarmantes para nuestro planeta, donde se reconoció y logró avanzar y detallar con mayor certidumbre los efectos negativos que tenemos con el cambio climático y algunos temas que no van a ser reversibles en otro tiempo. Indica que este estudio contó

con el trabajo de más de 234 autores, de más de 66 países, 31 de ellos coordinados, 167 autores principales, 36 editores y revisores, señala que quiere decir, ya que es un trabajo consensuado entre distintos activistas, científicos y también algunos Estados, comprometidos por el Acuerdo de París, el consejero Mondaca señala que este estudio nos lleva a la conclusión y así lo ha ido demostrando algunos países de forma completa, pero también lo han determinado algunos gobiernos intermedios y locales como el nuestro, y es por eso que junto a los consejeros que firman esta solicitud, queremos pedir que usted como Gobernador y Presidente de esta consejo pueda declarar a la región de La Araucanía en estado de crisis ambiental por el cambio climático y por la sequía que hoy nos afecta y que se ve proyectada en el futuro, indica que estos efectos hoy día nos están dañando en el desarrollo normal de la vida humana, ya sea para acceder al agua potable para consumo humano, al agua para riego, señala que hoy día vemos como cada día se requiere mayor infraestructura para poder generar el riego y esto amenaza no solo el consumo de agua potable, sino que también nuestra soberanía alimentaria y por otra parte nuestra región no ha estado exenta de los cambios radicales que se generan con este aumento de temperatura, es decir, lluvias más concentradas, las cuales generan impacto cuando caen y cambios en las estaciones, que se pueden ver como una oportunidad, como lo que está pasando en Malleco, pero también hay algunas que no son oportunidad hoy día, y esta declaración de estado de emergencia climático, por el cambio climático y la sequía nos permitiría no solo adoptar políticas públicas en este sentido, sino que además con los organismos del gobierno central, a través de instituciones que ya existen, como el Corecc, para adaptarnos en lo que se refiere a infraestructura, ya sea en las cuencas y crecimientos de los ríos que va a venir a futuro, y también en otras materias, por lo tanto, señala el consejero Mondaca quien no quiera aceptar que estamos enfrentando un proceso de cambio climático, se quedó pegado en la era del hielo y en la época de las cavernas, por eso es que necesitamos avanzar en este sentido y por eso que le queremos hacer esta solicitud, quien lee esta carta, junto al consejero Marcelo Carrasco, consejera Mónica Rodríguez, consejera Gilda Mendoza, consejera Carmen Phillips, consejera Ana María Soto, consejera Genoveva Sepúlveda, consejero Rolando Flores, consejero Gustavo Kausel, consejero Claudio Aceitón, consejero Ricardo Herrera, consejero Tomas De la maza y quien les habla. Le señala al presidente que eso es, para que lo pueda tomar en consideración y plantear también a este pleno del consejo regional.

El Sr. Presidente agradece al consejero Mondaca, señala que en primer lugar va a estudiar el tema, cuales son las implicancias que esto nos trae, señala que no tiene dudas que es un tema positivo, agrega que cuenta que en esa misma línea han estado en conversaciones con el equipo de Huella Chile, que son quienes miden temas de huellas de carbono, lo que es muy importante, también en la mesa del cambio climático, que usted bien plantea, fue citada con el Corecc, y que dentro de los temas que tocaron con el ministro de obras públicas es un estudio de cuencas que ellos están encargando, como ministerio de obras públicas, no solo a nivel regional, sino que a nivel de lo que es la macro zona sur, pensando en los temas que nos importan a nosotros, desde el punto de vista de cuencas y usos que podríamos dar al tema del agua, señala que es un tema que comparte, y que es muy relevante, y que lo van a estudiar bien, para ver cuál es la postura que va a tomar en ese punto, así que le agradece y le señala al consejero Mondaca que en una próxima sesión podríamos tocar el tema, o cuando lo requiera.

El Sr. Mondaca agradece al presidente, y señala que olvidó mencionar al Presidente de la comisión de Medio Ambiente, impulsor de la iniciativa, consejero Miguel Ángel Contreras y la consejera María Elizabeth Gutiérrez.

El Sr. Presidente agradece al consejero, y señala que tiene manos alzadas. Indica que primero está el consejero José Miguel Zamora.

El Sr. Carrasco señala que no se sometió a votación la propuesta del consejero Mondaca.

El Sr. Presidente le señala al consejero Carrasco que no la entendió como una propuesta, sino que lo entendió como un comentario.

El Sr. Mondaca señala que es una solicitud en la cual le pedimos a usted, por lo cual debiera aprobarse por el pleno la solicitud, sin perjuicio, que usted nos va a dar una respuesta y nos va a decir cómo va a adoptar esta solicitud que le hemos realizado los consejeros que le mencioné.

El Sr. Presidente señala que perfecto, que sometamos la solicitud a votación.

El Sr. Juan Pablo Jaramillo solicita que se aclare la solicitud, consulta en definitiva cual es la propuesta que están solicitando estos consejeros, señala que necesita que se clarifique que es lo que está pidiendo el consejero Mondaca.

El Sr. Presidente le solicita al consejero poder clarificar la solicitud.

El Sr. Mondaca indica que fue súper claro, y que usted lo entendió súper bien, y los demás también lo entendieron, lamenta decirle al Gobernador que prefiere que el tiempo lo ocupen otras personas, y que pongan más atención, da las gracias

El Sr. Presidente señala que sobre el tema esta pedida la palabra por el consejero Sandoval, y por la consejera Soto.

El Sr. Sandoval destaca la iniciativa, la propuesta, y que efectivamente en nuestra ley de gobiernos regionales, en lo administrativo y jurídico, declarar un estado de emergencia climática y ecológica, no existe la figura, como se da en los estados de catástrofe, y estados de sitio y otros tipos de estado cuando tenemos emergencias, como, por ejemplo, cuando se llena de nieve la cordillera, y hay que actuar con recursos de emergencias, etc., etc. Señala que esta es una declaración política simbólica y que el gobierno regional debe tener un plan, desde el punto de focalizar los esfuerzos desde el estado regional, en la emergencia climática que estamos viviendo, así que manifiesta que se suma a lo propuesto y que sin duda es una señal político simbólica donde llama al gobierno regional, y a su institución y sus divisiones a levantar iniciativas a su elección. Le señala al presidente que hace dos semanas le envió a su correo electrónico u decálogo en torno a lo que se está planteando hoy día, con iniciativas que puede tomar el Gobierno Regional con sus Divisiones respecto a financiar infraestructura verde, innovación en torno al cambio climático, etc, etc, considera que financiar estructura verde es necesaria, indica que hay muchas iniciativas que están durmiendo en el gobierno regional, con Mensajes que fueron retirados, señala el consejero Sandoval que ahí le entregó la propuesta al Presidente, para que la pueda ver en su correo. Concluye manifestando que respalda la iniciativa.

El Sr. Presidente le agradece al consejero Sandoval, y consulta por quien más había pedido la palabra sobre el mismo tema. El Sr. Presidente le otorga la palabra a la consejera Ana María Soto y luego al consejero Carrasco.

La Sra. Soto agradece al presidente, y señala que en relación al tema, y en la advertencia que hace ONU, claramente se establece que ha veinticinco años existirá un tercio más de pobreza en nuestro país, y esto está muy relacionado con la región de La Araucanía, puesto que la realidad de nuestros vecinos, es que muchos desarrollan la agricultura de subsistencia, por tanto, si hay cambio climático, y una sequía mucho más intensa que en años anteriores, claramente se va a generar más pobreza, por tanto, ahí la propuesta, que se ha dado en gobiernos regionales anteriores, en épocas anteriores, es dar apoyo directo a la agricultura de subsistencia, donde muchas familias tienen esta área de desarrollo como fuente para subsistencias de las familias más que de comercialización, ese el llamado respecto de este tema, el poder dialogar y poder presentar una propuesta de apoyo a la agricultura de subsistencia, agradece.

El Sr. Presidente le otorga la palabra al consejero Carrasco.

El Sr. Carrasco agradece al presidente, y solo mencionar el artículo 16 letra j) de la ley 19.175, actualizada con la ley 21.074, que establece dentro de las funciones del gobierno regional, el adoptar las medidas necesarias para enfrentar situaciones de emergencia o catástrofe, en conformidad a la ley, desarrollar programas de prevención y protección ante situaciones de desastre, sin perjuicio de las atribuciones de las autoridades nacionales competentes. Agradece al Presidente.

El Sr. Presidente agradece al consejero Carrasco, y le otorga la palabra al consejero Juan Pablo Jaramillo, y después someter a votación.

El Sr. Juan Pablo Jaramillo señala que de acuerdo a lo que entendió, y también por lo esgrimido por el consejero Daniel Sandoval, señala que claramente es una salida política, y que claramente se agradece la solicitud a este gobierno regional, y por su intermedio, como

Presidente y a la vez Como Gobernador Regional, indica la moción y esta carta presentada por los consejeros regionales, pero señala que haría una aclaración en el tema de la aprobación de lo que se está solicitando, porque según lo que entendió es que solamente un grupo de consejeros serían los que estarían levantando una especie de política, entonces el tema es que la salida que se está proponiendo que el gobierno regional o el consejo regional, como cuerpo colegiado, sea el garante de esta carta o solamente ellos, indica lo anterior, ya que él junto con el consejero Sandoval y el consejero Hernández han estado trabajando, y el viernes se acogió a tramitación un recurso presentado por este consejero, que tiene la calidad de abogado, que lo patrocina, y que si es por eso, el invita a todos los consejeros que lo estimen pertinente a hacerse parte de este recurso de protección y en definitiva como cuerpo colegiado ir levantando llamados políticos en pro de la ecología y en contra del calentamiento global.

El Sr. Presidente agradece al consejero Jaramillo, y señala que el consejero Flores tenía la palabra solicitada, y la palabra solicitada por la consejera Sepúlveda era para otro tema.

El Sr. Flores agradece y señala que cree que es muy importante que nosotros como Consejo nos adelantemos a los hechos, y esto es prácticamente una realidad, señala que tienen sequía, problema climática, ya estamos sufriendo en nuestra región, especialmente con la escasez de agua, donde los agricultores y los pequeños productores no tienen agua para regar sus hortalizas o sus siembras, por lo tanto, señala el consejero Flores que cree muy importante que nosotros como consejo regional podamos tener, políticas que vayan en dirección a darle respuestas concretas, porque especialmente en el riego en la parte agrícola, apoyar a los emprendedores y el turismo también es importante y señala que cree que eso como consejo lo podemos ver como un todo, y poder apoyar estas iniciativas.

El Sr. Presidente agradece las intervenciones, y manifiesta que cree que es un tema absolutamente relevante, lo reitera y señala que se someta a votación.

Se acuerda, por 20 votos a favor y 1 abstención, aprobar la propuesta de solicitar al Sr. Gobernador Regional, declarar a la región de La Araucanía en estado de crisis ambiental por el cambio climático y por la sequía que hoy nos afecta y que se ve proyectada en el futuro, con efectos que hoy día nos están dañando en el desarrollo normal de la vida humana, ya sea para acceder al agua potable para consumo humano como al agua para riego.

Votaron a favor (20): Claudio Aceitón Pérez, Marcelo Carrasco Carrasco, Ítalo Castagnoli Leonelli, Miguel Ángel Contreras Maldonado, Tomás De la Maza De la Maza, Rolando Flores Fernández, María Elizabeth Gutiérrez Saavedra, Eduardo Hernández Schmidt, Ricardo Herrera Floody, Juan Pablo Jaramillo González, Miguel Jaramillo Salazar, Gustavo Kausel Kroll, Gilda Mendoza Vásquez, Alejandro Mondaca Caamaño, Carmen Phillips Sáenz, Mónica Rodríguez Rodríguez, Daniel Sandoval Poblete. Genoveva Sepúlveda Venegas, Ana María Soto Cea y José Zamora Silva.

Abstenciones (1): Luciano Rivas Stepke.

El Sr. Presidente agradece al secretario, y señala que para el próxima consejo va a tener un pronunciamiento sobre el tema, señalar de todas maneras que se están trabajando varias líneas, el pronunciamiento es si hacemos la declaración o no como tal, pero señalar que tanto en el tema agrícola que señalaba don Rolando, están incorporadas en el programa de gobierno regional, que son temáticas bastante importantes, el turismo, manifiesta que se encuentra totalmente de acuerdo en todo lo expresado hoy día, indica que agradece a todos sus intervenciones. Le otorga la palabra a la consejera Sepúlveda.

La Sra. Sepúlveda agradece al presidente, y señala que en primer lugar va a plantear un tema, en el cual participaron en conjunto días atrás en la comuna de Vilcún, que es el proyecto para los Queseros Artesanales, indica que le gustaría pedir que la Comisión N°5 de fomento productivo, pueda hacer una invitación la Comisión a las personas que aparecen favorecidas por este proyecto que se trabaja en conjunto con la Universidad de la Frontera, es un proyecto de cerca de mil doscientos millones de pesos, donde hay beneficiados 90 queseros, 12 de Malleco y 78 de Cautín, ya que se dio cuenta que las personas beneficiadas no tienen la información detallada de cuales van a ser los destinos de los recursos, cuáles van a ser los beneficios que ellos van a recibir con estos recursos regionales, indica que el proyecto se ve muy interesante, pero le gustaría tener un detalle de lo que efectivamente va

a recibir cada una de estas personas y le gustaría pedir que la Comisión N°5 trabajara el tema, e invitara, a lo mejor parcializada mente sin son muchos, o por vía telemática, pero que se puedan pedir de alguna manera antecedentes detallados y los testimonios de las personas que están hoy día participando, que es muy importante para nosotros saber que esos recursos no queden efectivamente muy pegados en contratar profesionales y no lleguen como corresponden, y como deseáramos todos directamente a la gente, señala que ese es el primer punto, considera la consejera Sepúlveda que cree que hay que votar esta solicitud.

El Sr. Presidente indica que hay que votarlo de inmediato, que le parece importante. Solicita someter a votación.

Se somete a votación la solicitud de la consejera Sepúlveda, de solicitar a la comisión N°5, que trabajó el tema de los quesos (aprobado por unanimidad).

Se acuerda, por unanimidad, encomendar a la Comisión N° 5 "Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo, Agencia de Desarrollo Regional", reunirse con los beneficiarios del programa "Transferencias Tecnológicas en la Quesería Artesanal Regional", con el propósito de darles a conocer el Programa y el destino de los recursos aprobados.

El Sr. Presidente agradece al Secretario, y señala que es importante ahí mencionar, que les explicaron que la modalidad del proyecto, es una modalidad en aportes de capacitación, mejoras en la diversificación del producto, entre otras y además tiene un aporte pecuniario, que es tanto para el tema de la resolución sanitaria, o para la mejora de tecnologías, pero que es muy importante lo que plantea la consejera Sepúlveda, para que tengamos claridad del tema.

La Sra. Sepúlveda agradece al señor presidente y señala que el segundo tema, se refiere a que todos sabemos que las redes sociales se prestan para muchas cosas, pero usted como Gobernador desde un principio se ha presentado a esta región como un gobernador regionalista, y con el interés de poder participar y poder empujar esto de la descentralización de nuestro país, señala que así lo hemos escuchado en sus intervenciones desde que estuvo en la campaña y más adelante, sin embargo y desgraciadamente el consejero Daniel Sandoval, en las redes sociales lo muestra como el único gobernador de Chile que no está de acuerdo con la descentralización, y eso no es bueno para nuestra región, no es bueno para usted, y para nosotros nuestro gobernador regional tiene que ser respetado como corresponde, así que lo deja planteado como una inquietud y una preocupación, que por favor sean más serios y más respetuosos entre nosotros. Agradece al presidente, y señala que eso sería todo.

El Sr. Presidente agradece a la consejera Sepúlveda, y expresa que solo aclarar un tema, indica que formaron una asociación de gobernadores regionales de hecho, no de derecho, y salió una carta durante un grupo de WhatsApp, y que se apresuraron bastante en presentarla y es por eso que no aparecía en esa nómina, pero que como ustedes bien saben, lo han visto trabajando en este equipo, tienen un grupo de macro zona sur que comparten con Rodrigo Díaz, gobernador del Bio Bio, Luis Cuvertino que es el gobernador de los Ríos, Patricio Vallespín que es el gobernador de Los Lagos, y que están tomando todos los temas, y que la descentralización es un tema que él ha tomado desde el día uno, y no aparecer en esta Carta fue un tema de tiempos, pero que no cambia en nada el discurso que ha venido planteando a la fecha. Consulta por quien más había solicitado la palabra. Le otorga la palabra al consejero José Miguel Zamora.

El Sr. Zamora agradece, y señala que primero hay unos puntos pendientes, que él hubiera esperado que las Comisiones correspondientes hubieran seguido adelante, y dado que no ha sucedido señala que quiere insistir en que se le entregue la información completa de todos los cuarteles de bomberos que se han construido en los últimos cuatro años, ya que solamente llegó lo de Puerto Dominguez y necesitamos ver cuánto ha sido la evolución del crecimiento en costo por el metro cuadrado, para tener una perspectiva y estar consciente que a nivel internacional las materias primas están subiendo, pero de todas maneras señala que quisiera terminar ese proceso que inició ya hace unos meses atrás. En el mismo sentido, señala que con medio ambiente él estaba pidiendo la información respecto de los puntos verdes, donde hay una inversión de más de dos mil novecientos millones de pesos en diez comunas, y se le entregó la información que va un avance entre un 40% y 90%, pero

además el quisiera saber dónde están ubicados esos puntos verdes, cual es la materialidad y cuál es el costo individual de cada uno de ellos, para tener una idea de cómo están gastando esos dineros. En tercer término señala que ha estado solicitando a jurídico, por un reclamo que hizo un vecino, don Freddy Catalán, con respecto a seguridad ciudadana, y el acceso al uso de una cámara que esa junta de vecinos logró con recursos del gobierno regional, señala que le interesa más que nada que no haya discriminación con recursos gestionados en base a una junta de vecinos en forma genérica, señala el consejero Zamora, que eso respecto de los puntos pendientes. Agrega que con respecto a otras cosas que él ya había planteado y que se le dijo que se iba a discutir más adelante en la Comisión, expresa que con respecto al ARI indica que tiene dos puntos, que usted a lo mejor también los debe tener, y que los planteó inmediatamente apenas les llegó el informe del Intendente Manoli, y uno es el bajo monto que hay para APR desde el Gobierno Central, son diecinueve mil millones, y le parece que para las necesidades que tiene la región es bajo, y segundo, expresa que no tiene la información, pero que si usted pudiera recabarla, con respecto a Patrimonio, si se pudiera incrementar monto, porque no aparece en la información que el consejero Zamora tiene, la mantención del Amor de Chile, que es un Patrimonio Nacional, regional y local, señala que a lo mejor debiera ver como la preocupación que hay hacia al lado que da hacia el cerro Nielol es de altísima vulnerabilidad, entonces señala que debiera mantenerse y tenerlo en inmejorables condiciones. Señala como tercer punto, que tiene que ver un poco con lo que se ha planteado, respecto de poder tener reuniones suyas con cada una de las Comisiones para poder profundizar los temas, indica que solamente quiere matizar en dos, uno, innovación y tecnología en agricultura, señala que es tan importante la tecnología que países bajos, que es un país pequeñísimo, es el segundo exportador mundial de alimentos, indica que en ese sentido, es algo en lo que debiéramos insistir, y en segundo término, algo que escuchó hace por lo menos cuatro años atrás, cuando estaba don Miguel Mellado, donde alguna de las solicitudes de algunos campesinos o de algunas comunidades mapuches sobre algún tipo de exención tributaria para la región, señala que también ha escuchado la opción de establecer una zona franca para tener un tratamiento especial, señala que en base a eso, y como a él le gusta mucho estudiar, ha buscado ejemplos de innovación y creatividad, así Colombia creó una ley que se llama ley naranja, y el 3,2% del PIB ha sido gracias a esa innovación, claro que es una ley que es válida para todo el país. Indica que por otro lado Uruguay, que es un país chiquitito con cinco millones de habitantes creó once zonas francas, con la única salvedad que la hizo temática, y la que ha tenido mayor éxito ha sido la de innovación, sobre todo lo que tiene que ver con internet y todas estas redes. Agrega el consejero Zamora que en Latinoamérica, los países más grandes son Brasil, Argentina y México, y tienen mayor participación en el mercado de todo lo que es esta industria, y el cuarto país a pesar de lo pequeño, es Uruguay gracias a una de sus zonas francas y le parece que está en línea con lo que le ha escuchado al gobernador, indica que en ese sentido, y para profundizar le pareciera muy importante que pudieran tener reuniones con usted en las diferentes Comisiones y que sea de donde vayan saliendo los temas, para que sea la planificación, porque tenemos la suerte antes de que termine este periodo de poder planificar cuatro años con usted, y pueden ser hasta ocho, en ese sentido da la posibilidad de soñar un poco e intervenir en cosas de mayor profundidad, agradece al gobernador.

El Sr. Presidente agradece al consejero José Miguel Zamora, y señala que se tocaron varios temas, indica que está absolutamente disponible para hablar de estos temas, referente al tema del ARI y del bajo monto que impuso el gobierno central en el tema de APR y en el tema de patrimonio que usted plantea va a solicitar que para la presentación del día miércoles venga como punto bien especificado para que lo presente también en este caso la gente de la DIPLADER, en cuanto al punto, donde planteó varios temas, señala que referente al tema de los cuarteles de bomberos va a pedir al jefe de división que les entregue la información.

La Sra. Phillips le señala al gobernador que como presidenta de la comisión de seguridad y bomberos se envió a través del Secretario Ejecutivo una nota pidiendo esa información, por lo tanto están a la espera de su recepción.

El Sr. Presidente le agradece a la consejera Phillips, y señala que entonces quedan a la espera de la información.

El Sr. Contreras señala que pide la palabra.

El Sr. Presidente le consulta si es respecto del mismo tema o de otro, para primero terminar los dos puntos que quedan o es sobre el mismo.

El Sr. Contreras indica que tiene que ver con seguridad, pero manifiesta que va a esperar.

El Sr. Presidente manifiesta que respecto del tema del medio ambiente van a hacer un oficio a la seremi de medio ambiente para ver dónde están y cuál es el avance de los puntos verdes, señala que cree que es importante también que lo tengan, señala que no sabe si está instruido jurídico, señala que entiende que sí, respecto del tema que plantea el consejero Zamora respecto del vecino con las cámaras de seguridad.

El Sr. Zamora señala que hizo una solicitud a nombre de don Freddy Catalán, la cual se hizo de manera formal e informal a jurídico.

El Sr. Presidente señala que va a instruir un oficio a jurídico para que entregue esa información, señala que con eso espera dar respuesta a los puntos que me plantea el consejero Zamora. Le consulta al consejero Zamora si acaso da respuesta a sus inquietudes.

El Sr. Zamora manifiesta que sí, agradece al gobernador.

El Sr. Presidente agradece al consejero Zamora, y otorga la palabra al consejero Contreras.

El Sr. Contreras agradece al presidente, señala que su intervención tiene que ver con otro tema, también de la Comisión de seguridad, indica que la consejera Phillips pertenece a dicha Comisión. El consejero Contreras manifiesta que se encuentra bastante preocupado por el tema que se está generando no solo en Temuco y Padre las Casas, que es el tema de inseguridad, manifiesta lo siguiente: "Si usted hace una consulta, y colegas por favor, que es lo que está haciendo mástil en la comunidad a nivel regional es la inseguridad, la falta de vigilancia, de una policía preventiva, recientemente, y tiene que haber visto la prensa, hubo un punto de prensa del Alcalde de la comuna de Temuco en Villa el Volcán, por la cantidad de robos, no hay vehículos policiales", indica que se aprobaron por el consejo dos mil millones de pesos para vehículos policiales, sabiendo que muchos que debiesen recursos del ministerio del interior apoyar a la policía y ese discurso que es para represión, en un sector que usted conoce bien presidente, ahí cerca de Loncoche, Lican Ray, un vecino suyo presidente, Helmutt Frit, le hablaba de la cantidad de abigeato, no hay vehículos policiales en Lastarria, en Loncoche, en los retenes más pequeños, en Imperial, en los sectores de Temuco y Padre las Casas, y así en todas partes, si se están yendo para otros lados para cuidar los campos, señala que no lo sabe, indica que por lo menos se debe hincar el diente a lo que ya aprobamos nosotros, respecto de los vehículos, que cuando van a llegar, señala que es el sentir de la gente, no tienen vehículos policiales, se acerca fiestas patrias y usted que vivía en el sector rural, sabe que está es la época en que más animales se roban, indica que hay comités de seguridad que trabajan directamente con carabineros, pero que los llaman y no tienen como acudir, no hay vehículos policiales, insiste que le gustaría que los colegas aprueben esta propuesta, no esperemos al ministerio, y que tampoco es para represión, indica el consejero Contreras que él quiere aclarar como esto se transmite, y se deja la idea como que uno quiere militarización para nuestra región, señala que no, que se trata de seguridad para la gente, fundo el Carmen, Padre Las Casas, diferentes sectores, seguridad preventiva, señala que él quiere saber cuándo llegaran estos vehículos, como se van a comprar, indica que ellos aprobaron dos mil millones de pesos, que pasa con eso, consulta. Indica que es el sentido de la gente en los campos, en las ciudades, en todas las comunas lo que es la delincuencia y nuestra policía no tiene los recursos, señala que la consulta es que vamos a hacer ante esta situación, agradece al Presidente.

El Sr. Presidente le agradece al consejero Contreras, le consulta si le contesta o alguien quiere intervenir sobre el mismo tema. Le otorga la palabra al consejero Herrera.

El Sr. Herrera señala que él estuvo viendo el ARI y que nosotros tenemos un presupuesto estatal, propuesto para el próximo año de 1 billón ochocientos cincuenta mil millones de pesos, y que de ese presupuesto general de la región nos estamos gastando un cuarto del presupuesto que son cuatrocientos setenta y tres mil millones en educación, lo que implica sueldos, infraestructura, etc. etc., y que hasta el día ni siquiera tenemos un observatorio educacional que mida los rendimientos de esa cuantiosa cantidad de recursos estatal que se gasta en la región, que es nuestro mayor gasto, indica que por eso él está tratando de impulsar un observatorio educacional que mida los resultados de todos los gastos e

inversiones que hacemos en educación. Señala que como segundo tema, el tema de seguridad, con los problemas que tenemos en materia de seguridad que son archi conocidos por todo el mundo, la inversión que tiene destinada propuesta el próximo año el Ministerio del Interior en seguridad de inversión para nuestra región son dos mil ciento veintisiete millones, señala que lo que nos gastamos nosotros en las camionetas es una cifra igual o menor, de tal manera que es absolutamente exigua esa inversión e impresentable que hace el Ministerio del Interior, que con los problemas de seguridad que hay, con dos mil millones al año, esto representa menos del 0,1% del presupuesto estatal de la región, que es prácticamente nada. Señala que, si se comparan otros presupuestos como el Indap, donde se están proponiendo cincuenta y ocho mil millones de pesos, e Indespa, que es Indap pero de los pescadores, apenas tienen un presupuesto de setecientos veinte millones de pesos para un año completo, frente a los cincuenta y ocho mil millones que tiene Indap. Le señala al presidente que nosotros vemos otros temas, que el presupuesto nuestro que si se lo compara con el presupuesto general de la región, después de casi cuarenta años que venimos hablando de descentralización y regionalización alcanza solamente al 7,1% del presupuesto general de la región, es prácticamente nada, ni siquiera ejecutamos el 10% del presupuesto general de la región, señala que los países del OCDE tienen el 40%, Perú tiene el 20% y nosotros apenas llegamos al 7,1%, indica que hay que ir viendo esos temas, ya que en esta lógica es muy poco lo que nosotros hacemos, indica que en el caso de turismo son mil millones al año, siempre decimos que tenemos una región con mucho potencial, y apenas nos gastamos esta cifra, entonces a veces el discurso no va con la realidad, señala que él quisiera ponerle hincapié a los temas que está planteando y que ojalá usted los considere cuando tengamos esta reunión extraordinaria el próximo miércoles. Agradece al Presidente. Señala que tiene otro tema que quisiera plantear, en relación a bomberos que se ha estado planteando, señala que antiguamente se exigían certificados de la junta nacional de bomberos, y esos los emitía el presidente regional que representaba a la junta nacional, pues bien, esto ha cambiado y ahora se está requiriendo que lo firme el presidente nacional en Santiago, esto a veces demora un mes, un mes y medio el certificado, debiéramos tener la lógica de descentralizarnos de Santiago y no centralizarnos, para que se pueda revisar este criterio, ya que antiguamente los proyectos de bomberos se solucionaban con certificado que emitía el representante regional, que representa a la junta nacional y ahora ha cambiado este criterio, señala el consejero Herrera que esos son los dos puntos que quería mencionar.

El Sr. Presidente le agradece al consejero Herrera, y le otorga la palabra al consejero Sandoval.

El Sr. Sandoval se refiere al punto que se refiere el consejero Contreras, pero señala que también debemos fiscalizar, y se suma al requerimiento respecto de donde están los vehículos que financió el consejo regional para el 2018, ya que el otro día me llegó una denuncia que voy a hacer llegar en algún momento, donde habían vehículos de Radaí y la octava comisaria en Pailahueque, consulta entonces, hacia donde se están destinando esos vehículos y esa dotación que deberían estar en las comunas y en los barrios de los macro sectores, pero que están para otros fines e incluso en otras comunas, manifiesta que votó en contra de ese financiamiento porque no corresponde, agrega que haciendo eco de lo señalado por la Presidenta de la Comisión, respecto de no seguir financiando esas iniciativas con fondos regionales, señala que sería bueno saber, y que le informen al Presidente del consejo por parte de la dirección de carabineros donde están destinados esos vehículos, porque entiende él que también hubo una moción que se aprobó de varios consejeros, donde incluso se pidió que le colocarán los nombres de las destinaciones de esos vehículos, agradece al Presidente.

El Sr. Presidente agradece al consejero Daniel Sandoval, y señala que tiene la palabra la consejera Mendoza.

La Sra. Mendoza agradece, y señala que quiere poner un tema que le gustaría que lo pudiéramos analizar en conjunto, le indica al Presidente que él hablaba de una reunión con el ministro Moreno sobre una cartera de proyectos para la región, y que es algo muy relevante para ella y para su zona y dice relación con la circulación cuando entreguen el nuevo Hospital en la zona de lacustre de Villarrica, señala que ahí hay que tomar una decisión muy rápida con respecto a la circulación de los vehículos porque vamos a tener unos atochamientos gigantescos, señala que hay que ver eso muy rápido. Indica que sostuvo una reunión con el alcalde Vergara, y con el Director de Araucanía Sur, y que hay varios problemas, el tránsito desde Villarrica hacia Pucón, el acceso hacia el Hospital y hacia

las nuevas rutas del sector de los volcanes, que es muy grande y donde se están construyendo y se van a construir varios centros comerciales, posterior al hospital. Señala que necesitamos ver cómo vamos a poder generalizar un plan urbanístico importante en esa zona lo más rápido posible, porque quiero informarle que el Hospital de Villarrica está sobre un 70% de construcción, y esto estaría funcionando si Dios quiere, ya con pacientes hospitalizados y con tráfico de ambulancias a mediados del próximo año, por lo que este es un problema que debemos ver rápidamente, porque si no vamos a tener un colapso vial gigantesco con la entrada y salida de vehículos, y en verano imagínese el colapso gigante, indica que le gustaría que pudieran sostener una reunión tanto la gente de salud, como la gente de obras públicas, como con usted para ver las soluciones. Agrega que también quiere decirle que hay que hacer un proyecto gigante, ya que ese Hospital fue diseñado por varios pisos, pero también con 250 estacionamientos que hoy día no van a dar abasto para lo que significa la atención a público y para los funcionarios, se dejó conversado ya un terreno que esta posterior al hospital, donde está el cierre perimetral hoy día, que es de uso comunitario y pertenece al municipio, agrega que ahí habría que hacer un proyecto nuevo para quinientos estacionamientos con doble piso, señala que lo dejaron conversado, pero tienen que analizarlo, y por eso le informa que hasta la fecha no se han podido juntar para informarle algunos temas de salud muy importantes para la región, y ese, el de Villarrica es uno que tiene envergaduras muy grandes, señala que hoy día no alcanzó a participar de una reunión que se tiene con Villarrica también por la reposición del Cesfam Diego Portales, también tiene relación con los estacionamientos y también con el diseño, dado que el diseño que hoy día se está haciendo y que se licitó por arquitectura, es un diseño que contempla 25 estacionamientos, donde hay cerca de 250 funcionarios y dar atención a treinta mil personas, señala que ella también solicitó en ese diseño el cambio del ingreso que estaba hecho por las colinas, señala que lo cambió a la calle estructural de frente que hoy día se entregó para el CESFAM y hay que ver otros temas que no son de menor de importancia, así que como parte de la Comisión de Salud, como Presidenta de la Comisión quisiera informar estos temas, pero la conexión del Hospital de Villarrica es muy urgente verlo rápido, ya que se va a complicar mucho ese tema, en seis o siete meses más vamos a estar muy complicados con las salidas y los accesos de las ambulancias, y también del tráfico vial que en ese sector es un punto neurálgico dado que ahí se emplaza también la costanera de Villarrica. La consejera Mendoza le señala al Gobernador que le gustaría que lo tuviera en sus apuntes juntarnos rápidamente, para poder agilizar los trámites con el ministro Moreno con este proyecto, agradece al gobernador.

El Sr. Presidente agradece a la consejera Mendoza, y consulta si alguien más tiene algo que mencionar. Le otorga la palabra a la consejera Soto.

La Sra. Soto señala que solo recordarle respecto del consultorio Amanecer, señala que ahí hay recursos compartidos Ministerio Gore, en cuanto se elaboró el diseño, surge una diferencia respecto de los costos lo que significó que se reingresa a desarrollo social, indica que ya lleva un tiempo ahí, entonces dejarle el recordatorio del consultorio, que es un tema, que ahí está pendiente para poder resolver, señala que seguramente se va a requerir un aumento de los recursos para el Consultorio Amanecer, ahí hay una vasta población más de cincuenta mil habitantes que requieren con urgencia un consultorio en esa zona, agradece al Presidente.

El Sr. Presidente señala que no sabe si hay más palabras solicitadas, indica que fueron variados los temas, señalar que en la reunión con Dipres estaba la idea de agilizar los vehículos de Carabineros, señala que es un tema importante y que concuerda en que no podemos seguir demorando eso, así que estamos encima de eso, le señala al consejero Contreras, indica que está absolutamente de acuerdo, que donde uno va a nivel regional es el tema de la seguridad, tanto urbana como rural, es lo primordial, la primera demanda que tiene la ciudadanía hoy día, en ese sentido la labor que se hace, indica que son apreciaciones personales, pero del apoyo a Carabineros desde el punto de vista de recursos principalmente para vehículos en este caso. Y el apoyo que el consejo ha realizado en innumerables ocasiones a las juntas de vigilancia en el tema rural, considera que en el tema del abigeato han traído muy buenos resultados, y cree que es una línea de trabajo interesante que debemos seguir analizando y profundizando en ese sentido. Respecto de los temas de salud le señala a la consejera Mendoza que encantado, apenas pueda generar una reunión de ese tipo, para que podamos levantar y priorizar las demandas y ver como lo hacemos llegar, tanto a nivel central como regional donde corresponda, para ir agilizando los temas, pero indica que está totalmente de acuerdo con la consejera Mendoza, y que estas obras grandes como el Hospital de Villarrica, a veces se pone la carreta antes de los bueyes

y necesitamos primero algunas soluciones viales, que es importante llevarlas al nivel central. Le señala al consejero Contreras que claramente es uno de los puntos relevantes que tenemos que ir analizando, señala que lo ha conversado con el alcalde de Temuco en una reunión el otro día, que debemos buscar los mejores planes, señala que sabe que se hacen esfuerzos importantes en temas de cámaras, porque se ha aprobado en la línea del 6%, quizás hay que ver hacia adelante si vamos a seguir aprobando cámaras que no estén conectadas a las centrales como las que se manejan hoy día desde interior, y que esta acá en el edificio de la gobernación regional, cree que son temas que se tiene que ir avanzando y que se deben ir discutiendo, y es muy bueno que vaya saliendo esto en el tema varios, porque de esa manera podemos ir haciendo unas priorizaciones a futuro en las Comisiones y absolutamente disponible para ello, y que todos los temas que han tratado hoy día son importantes para la gestión y están dentro del programa de gobierno regional que nosotros le propusimos a la ciudadanía y fue con el cual hoy día estamos representando desde el gobierno regional, señala que sin haber más temas que tratar y siendo las 18:05 minutos es un horario prudente para poner término a la sesión, les agradece a todos su participación, su presencia, a los profesionales que estuvieron conectados el día de hoy y principalmente a todos los ciudadanos de La Araucanía que han estado conectados e involucrados, y conociendo la labor de este gobierno regional y su órgano colegiado, que es el CORE y es tan relevante para las decisiones de nuestra región, así que muchas gracias, y estamos en contacto.

Siendo las 18:05 horas se da por finalizada la presente sesión ordinaria.

RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 083 DEL 18 DE AGOSTO DE 2021

En la **Sesión Ordinaria N° 083 del Consejo Regional de La Araucanía**, celebrada el día **miércoles 18 de agosto de 2021**, se adoptaron los siguientes acuerdos:

3122

Se acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ord. N° 082, celebrada el miércoles 04 de agosto de 2021.-

3123

Se acuerda remitir Oficio a la Sra. Seremi de Salud de La Araucanía, solicitándole lo siguiente:

c) Informar respecto del plan de Testeo, Trazabilidad y Aislación, sus indicadores actuales, detallados por comuna, y además señalar el nivel de ejecución del mismo en la región.

d) Informar respecto del plan de vacunación de tercera dosis en la región

Y solicitarle además, se pueda continuar con la toma de Test PCR en personas que no son considerados contactos estrechos de casos positivos.

3124

Se acuerda aprobar Incremento con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores, propuesto en el Mensaje N° 290, de 30 de julio de 2021, del Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, como se indica:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2491/2020 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2021 Y POSTERIORES M\$	MONTO VIGENTE AC. 2491/2020
		EJECUCION			
40014187	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SANITARIA PELECO TRES ESQUINAS, SAAVEDRA	EJECUCION	388.961	38.527	427.488
INCREMENTO TOTAL SOLICITADO M\$				38.527	

Se acuerda además, aprobar la siguiente indicación:

- Que las casetas Sanitarias queden adosadas a la casa habitación, si el beneficiario así lo desea.

3125

Se acuerda, sobre la base de lo propuesto en el Mensaje N° 248, del 25 de junio de 2021 del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, aprobar Transferencia de Recursos a la Subsecretaría del Interior para Emergencia de Calidad de Agua en Sistemas de Agua Potable Rural de la Región de La Araucanía, con las modificaciones e indicaciones que se señalan, por la suma total de M\$ 973.045.- (Novecientos setenta y tres millones, cuarenta y cinco mil pesos), con cargo al presupuesto 2021 y posterior del Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, como se indica:

N°	SERVICIO	COMUNA	LINEAMIENTO INTERVENCIÓN	TOTAL M\$
1	AGUA SANTA	LAUTARO	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	26.683
2	ANTINAO PAILLAL	LAUTARO	FILTROS, BOMBA IMPULSIÓN, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	19.034
3	BOLILCHE	NUEVA IMPERIAL	FILTROS, BOMBA IMPULSIÓN, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	19.826
4	CHAMPULLI - CARAHUE	CARAHUE	REEMPLAZO REDES	52.924
5	CONOCO GRANDE	TEMUCO	FILTRO, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	7.378
6	COYANCO	ANGOL	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	16.286
7	EL CARDAL	NUEVA IMPERIAL	REEMPLAZO REDES	21.242
8	EL ESCUDO	LAUTARO	FILTRO, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	32.298
9	EL NARANJO	LONQUIMAY	REEMPLAZO REDES	8.842
10	EL PARQUE LOS ALAMOS	ANGOL	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	27.043

N°	SERVICIO	COMUNA	LINEAMIENTO INTERVENCIÓN	TOTAL M\$
11	EL PERAL	NUEVA IMPERIAL	FILTROS, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	17.072
12	HUEICO-RANQUILCO	LUMACO	FILTROS, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	35.408
13	HUELEHUEICO	RENAICO	FILTROS, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	21.272
14	HUEQUEN ALTO	ANGOL	MEJORAMIENTO CAPTACIÓN Y EQUIPOS MULTIPARAMETRO	17.731
15	HUILIO-REHUELHUE	T. SCHMIDT	FILTRO, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	20.611
16	LA ISLA	PURÉN	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	29.802
17	LAS HORTENSIAS	CUNCO	FILTROS, BOMBA IMPULSIÓN, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	7.553
18	LAS MINAS	LAUTARO	FILTROS, BOMBA IMPULSIÓN, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	27.133
19	LUMAHUE	NUEVA IMPERIAL	FILTROS, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	104.630
20	MALPICAHUE	LAUTARO	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	14.736
21	MEMBRILLO RINCON	CHOLCHOL	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	38.331
22	MONTE VERDE	TEMUCO	FILTROS, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	31.560
23	NEICUF POCULON	T. SCHMIDT	REDES Y ESTANQUE	40.651
24	OÑOICO	SAAVEDRA	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	19.126
25	PANTANO	LUMACO	FILTRO, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	16.107
26	PUTABLA	VILLARRICA	FILTRO, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	26.580
27	QUECHOCAHUIN BAJO	SAAVEDRA	FILTRO, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	14.111
28	QUILLEM	PERQUENCO	FILTROS, BOMBAS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	45.931
29	SANTA EMA	CURACAUTÍN	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	19.515
30	TRIHUECHE	NUEVA IMPERIAL	FILTROS, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	27.272
31	TUMUNTUCO	FREIRE	FILTRO, MACROMEDIDOR Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	38.016
32	ZANJON SECO	PUCÓN	REEMPLAZO REDES	15.589
33	EL ESCORIAL	MELIPEUCO	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	8.379
34	HUEFEL CANTARRANA	PITRUFQUEN	FILTROS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	4.940
35	RARI RUCA	CURACAUTÍN	FILTROS, DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	11.417
36	PAYA	LONCOCHE	FILTROS, BOMBAS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	28.909

N°	SERVICIO	COMUNA	LINEAMIENTO INTERVENCIÓN	TOTAL M\$
37	ILLAF LA ESPERANZA	P. LAS CASAS	FILTROS, BOMBAS Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	43.956
38	PRADO PUELLO	P. LAS CASAS	DOSIFICADORES Y COMPARADORES MULTIPARAMETRO	10.951
SUB TOTAL GENERAL M\$				968.845
ASESORIA ADMINISTRATIVA M\$				4.200
TOTAL M\$				973.045

Las modificaciones solicitadas e indicaciones, a incorporar a la propuesta del Mensaje N°248 del 25.06.2021, son las siguientes:

4. Incorporar al monto disponible para el comité APR Lumahue, para un nuevo sondaje y estudios necesarios para su habilitación, la suma de M\$ 80.000.- (Proyecto N° 19), lo cual se encuentra incluido en el cuadro anterior.
5. Incorporar al monto disponible para el comité APR Neicuf Pocolón, para el mejoramiento continuo del sistema, la suma de M\$ 30.000.- (Proy. N° 23), lo cual se encuentra incluido en el cuadro anterior.
6. La unidad técnica contraparte de los Comités de Agua Potable Rural beneficiarios y de la Delegación Presidencial Regional para estos recursos, será el Gobierno Regional de La Araucanía, a través de la División de Infraestructura y Transportes.

La comisión N° 2 de agua potable rural y urbana realizará el seguimiento y fiscalización de los mejoramientos planteados. En el seguimiento participará el Sr. Luis Loyola G., Jefe de la División de Infraestructura y Transporte del Gore, como representante del Gobernador Regional, y un representante del Delegado Presidencial Regional.

3126

Se acuerda encomendar a la Comisión N° 4 "Medio Ambiente, Energía, Mejoramiento Urbano, Residuos Sólidos y Cementerios", reunirse el Jueves 19 de agosto de 2021.-

3127

Se acuerda solicitar al Sr. Gobernador Regional de La Araucanía, tenga a bien autorizar un aumento de plazo para resolver el Mensaje N° 206, fechado el 01.06.2021, que solicita aprobación del Anteproyecto Regional de Inversiones (ARI) 2022.-

3128

Se acuerda aprobar el Plan Anual de Capacitación 2021 – 2022, especificado en anexo adjunto (Anexo N° 04).-

3129

Se acuerda rechazar la propuesta de incorporar temas adicionales al Plan Anual de Capacitación 2021 – 2022.-

3130

Se acuerda rechazar la propuesta de pasar a la Comisión N° 11 "Régimen Interno, Capacitación, Universidades, Centros de Formación Técnica (CFT), Gastos de Funcionamiento Interno" el Plan Anual de Capacitación 2021 – 2022.-

3131

Se acuerda, aprobar la **ratificación de las siguientes invitaciones**, según dictamen N° 1335 del 13 de enero de 2017, para encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros (as) del Consejo Regional, que deseen participar, a las siguientes actividades:

1. Emilio Sepúlveda Álvarez, Presidente STI de Acuicultores del río imperial invitan al consejero Sr. Alejandro Mondaca Caamaño, a una reunión a realizarse el **jueves 08 de julio de 2021**, a las 11:00 horas, en la costanera de la ciudad de Saavedra, con el objetivo dialogar sobre iniciativas de desarrollo territorial en el rubro pesquero y acuícola.
2. Carlos Gerardo Fuentes Concha, Jefe De División De Presupuesto E Inversión Regional, invita a los Consejeros Regionales Sra. Carmen Phillips, Presidenta Comisión N° 9; Sra. Mónica Rodríguez, Presidenta Comisión N° 7 y Sr. Rolando Flores, Presidente Comisión N° 3 a una reunión para el **Martes 27 de Julio de 2021, a las 16:00 Hrs.**, en dependencias del Gobierno Regional, calle Bulnes N° 590, con el objeto de tratar temas referente a la ejecución presupuestaria del presente año, del presupuesto de inversiones del Gobierno Regional.
3. Alejandro Sepúlveda Tapia, Alcalde de la comuna de Perquenco, tiene el agrado de invitar a la Comisión de Electrificación, Energía y Fomento Productivo, a sesionar en su comuna, el **jueves 29 de julio de 2021, a las 12:00 horas**, en el Centro Cultural, ubicado en calle Esmeralda 497, Perquenco.
4. El Alcalde Alexis Pineda y la Superintendente de Bomberos Gladys Cerda, invita a los Señores Consejeros Marcelo Carrasco C., Gilda Mendoza V. y Claudio Aceitón P., a una reunión y almuerzo con el Presidente Nacional de Bomberos. A realizarse el día **viernes 06 de agosto, a las 12:00 horas**, en el Cuartel de Bomberos de **Loncoche**.
5. Seremi Pablo Artigas invita a los Consejeros regionales a participar de una Visita y Entrega de la Primera Etapa del Mejoramiento de la Av. Pedro de Valdivia de Temuco. Actividad que se realizará este **viernes 06 de agosto, a contar de las 13:00 horas**. En el Espacio Público ubicado en calle Prieto con Pedro de Valdivia, comuna de **Temuco**.
6. El Gobernador Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke, tiene el agrado de invitar a los Consejeros Regionales a la firma de convenio del programa "Transferencias tecnológicas en la quosería artesanal regional". La actividad se realizará el **jueves 12 de agosto, a las 15:00 horas**, en Fundo San Ramón, camino a Curaco km 6.5, **Vilcún**.
7. La Agrupación Hueny Mapu Lican Ray invita a los Consejeros Regionales a participar del Cierre de proyecto "Implementación de Insumos de Protección Personal y de Protocolos de Reactivación para Feria Costumbrista Gastronómica Lican Ray, que se realizará el **viernes 13 de agosto de 2021 a partir de las 10.00 hrs.**, en la Feria Costumbrista Hueny Mapu de Lican Ray ubicada en el sector Chayupen Bajo, Kilometro 4 dirección Escorial. Comuna **Villarrica**.
8. La Agrupación Kumey Akun Ni Ruka Meu, invita a los Consejeros Regionales a participar del cierre de proyecto "Implementación de Insumos de Protección Personal y de Protocolos de Reactivación para Feria Costumbrista Kumey Akun Ni Ruka Meu" que se realizará el **viernes 13 de agosto de 2021 a partir de las 11.30 hrs.**, en la Feria Costumbrista Kumey Akun Ni Ruka Meu, ubicada en el camino Villarrica Lican Ray, kilómetro 15, Cruce Panguipulli kilómetro 8 interior.
9. La Asociación de Emprendedores Hualapulli Liumalla, invita a los Consejeros Regionales a participar del cierre de proyecto "Implementación de Insumos de Protección Personal y de Protocolos de Reactivación para Feria Costumbrista Liumalla" que se realizará el **viernes 13**

de agosto de 2021 a partir de las 13.00 hrs., en la Feria Costumbrista Liumalla Sur, ubicada en el Sector Liumalla Kilómetro 13 de la Ruta Villarrica-Lican Ray.

3132

Se acuerda, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de las Sras. y Sres. Consejeros (as) del Consejo Regional, que deseen participar, a las siguientes actividades:

1. El Gobierno Regional y La Agrupación Deportiva Amanecer invita a los Consejeros Regionales Alejandro Mondaca, Ana María Soto, Miguel Ángel Contreras, Marcelo Carrasco, Genoveva Sepúlveda, Daniel Sandoval a participar del proyecto "Guatita Llena, Corazón Contento" a realizarse el día **miércoles 18 de agosto de 2021, a las 20.00 hrs.**, en la Sede Social de la Junta de vecinos Villa Alameda, ubicada en Alessandria n°01755, Villa Alameda.
2. El Gobernador Regional y Presidente del Consejo Regional de La Araucanía, Luciano Rivas Stepke, y el Alcalde de Curacautín, Víctor Barrera Barrera, invitan a los Consejeros Regionales a la ceremonia del "Primer tubo del proyecto Construcción de Infraestructura Sanitaria Malalcahuello". La actividad se realizará el **jueves 19 de agosto, a las 10:00 horas**, en recinto Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Malalcahuello, **Curacautín**. (Punto de partida, 9:30 en Municipalidad de Curacautín).
3. ALEXIS PINEDA RUIZ, Alcalde de la Comuna de Loncoche y el Honorable Concejo Municipal, tienen en agrado de saludar e invitar al consejero regional Sr. Claudio Aceitón Pérez, tienen el agrado de invitarle a la ceremonia de Reposición Av. José Manuel Balmaceda de la ciudad de Loncoche, a realizarse el día **viernes 20 de agosto de 2021**, a las 12:00 horas, en la intersección de calle Brasil esquina Av. Balmaceda.
4. Seremi de Vivienda y Urbanismo, Pablo Artigas Vergara invita a los Consejeros Regionales para participar de la Ceremonia de Inicio de Obras del Cté. Jerusalem de Nueva Imperial. Proyecto que albergará 160 nuevas viviendas en un mediano plazo. La actividad se realizará el **viernes 20 de agosto a las 12.30 hrs.**, en el Gimnasio Chile – España, ubicado en calle Ernesto Riquelme N° 365, comuna de **Nueva Imperial**.
5. Juan Amigo Ritz, Presidente del Club de Pesca, Caza y Lanzamiento "Los Pumas" de la Comuna de Ercilla, Institución ejecutante del proyecto denominado "1° Campeonato Comunal de Recorrido Ecológico de Caza de Platillos" tiene el agrado de invitar a Ud. a la realización de esta Iniciativa, el día **domingo 29 de agosto de 2021, desde las 10.00 hrs.**, en la Hijuela Malleco, Sector Estefanía de la Comuna de **Ercilla**. (Predio Óscar Eschmann).

3133

Se acuerda, encomendar, en nombre del Consejo Regional de La Araucanía, la asistencia de los consejeros integrantes de la Comisión correspondientes del Consejo Regional, si desean participar, a las siguientes actividades:

1. La Agrupación Comunal de Organizaciones de Pescadores Artesanales de Saavedra, que reúne a 10 organizaciones de pescadores, sumando cerca de 156 pescadores artesanales, de nuestra comuna manifiesta que, dada la contingencia actual de pandemia del COVID 19, la situación económica de los pescadores de la región y particularmente de nuestra comuna se encuentra en un punto límite por lo cual

solicitamos a la **Comisión N° 5: "Fomento Productivo del Consejo Regional De La Araucanía"** a una audiencia para el día miércoles **18 de agosto de 2021**.

2. Claudio Verdugo Torche, de la Agrupación de Pacientes en Diálisis, solicitan reunión con la Comisión N° 6 "Educación, Salud, J.J.II., Adulto Mayor y Discapacidad", para plantear problemática que les afecta, en fecha y hora que disponga la Comisión.

3134

Se acuerda aprobar la propuesta de solicitar al Sr. Gobernador Regional, declarar a la región de La Araucanía en estado de crisis ambiental por el cambio climático y por la sequía que hoy nos afecta y que se ve proyectada en el futuro, con efectos que hoy día nos están dañando en el desarrollo normal de la vida humana, ya sea para acceder al agua potable para consumo humano como al agua para riego.

3135

Se acuerda encomendar a la Comisión N° 5 "Electrificación, Luminarias, Economía, Minería, Pesca Artesanal y Fomento Productivo, Agencia de Desarrollo Regional", reunirse con los beneficiarios del programa "Transferencias Tecnológicas en la Quesería Artesanal Regional", con el propósito de darles a conocer el Programa y el destino de los recursos aprobados.

Suscriben la presente Acta, el Presidente del Consejo Regional, Sr. LUCIANO RIVAS STEPKE y el Sr. Secretario Ejecutivo, Don JARED SAN MARTÍN ESCOBAR.



LUCIANO RIVAS STEPKE
PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA



JARED SAN MARTÍN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE

INFORME COMISION AD HOC EMERGENCIA
Reunión Martes 17 de agosto 2021. Hora: 12:00 horas.

Realizada de forma Presencial.

ASISTENCIA:

- MARCELO CARRASCO CARRASCO	Presidente
- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ	Vicepresidenta
- CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ	
- GUSTAVO KAUSEL KROLL	
- ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO	
- GENOVEVA SEPULVEDA VENEGAS	
- ANA MARIA SOTO CEA	

MATERIAS:

Tema: Seguimiento a plan de inversiones, y materias propias de la Comisión.

La Comisión por Unanimidad de los consejeros Asistentes proponen:

ACUERDOS.

1. Solicitar a la Seremi de Salud las siguientes materias:
 - a. Informar respecto del plan de Testeo, Trazabilidad y Aislación, sus indicadores actuales, detallados por comuna, y además señalar el nivel de ejecución del mismo en la región.
 - b. Informar respecto del plan de vacunación de tercera dosis en la región.
 - c. Que se pueda continuar con la toma de Test PCR en personas que no son considerados contactos estrechos de casos positivos, lo anterior con el objeto de mantener buenos índices y porcentajes de casos positivos, a fin de evitar tener que retroceder de fases en el plan paso a paso. Lo anterior se solicita, de acuerdo el ejercicio realizado en la comuna de Pucón, donde con la ayuda de Sernatur, se pudo mantener los índices de contagio bastantes bajos y así evitar retroceder a cuarentena. Se solicita se dé prioridad para replicar lo señalado, a las comunas de Temuco y Padre las Casas.
 - d. Se solicita que, respecto de los trabajadores de restaurantes, y locales que expendan alimentos se les fiscalice por parte de la autoridad sanitaria que tengan su plan de vacunación al día, y que, por ende, se encuentren con permiso sanitario vigente.
 - e. Además, se solicita reforzar el plan de vacunación respecto de los trabajadores de dichos locales, que a la fecha no tengan sus dos dosis aplicadas.

GUSTAVO KAUSEL KROLL
SECRETARIO

MARCELO CARRASCO CARRASCO
PRESIDENTE

INFORME COMISION N°2**“AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUSE Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS”**

Lunes 09 de agosto del 2021. Hora 12:30 horas.
Modalidad Presencial

ASISTENCIA

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
- MARCELO CARRASCO CARRASCO
- GUSTAVO KAUSEL KROLL
- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
- GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS

CONSEJEROS EXCUSADOS

- ANA MARÍA SOTO CEA
- ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO

Invitados

- Jefe División Infraestructura y Transporte Gore, Luis Loyola.
- Jefe División Inversiones y Presupuesto, Carlos Fuentes.
- Jorge Tranamil, Presidente.
- Sergio Tranamil, Tesorero.
- Mario Pichún, Secretario.
- Hayde Paillaeo, Delegada Municipio Saavedra.

MATERIA:

1.- Mensaje N° 290, del 30.07.2021, que solicita validar INCREMENTO a PROYECTO CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA PELECO TRES ESQUINAS, SAAVEDRA, con cargo al Programa 02 de inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía año 2021 y posteriores.

La unidad técnica propone un aumento de contrato, ya que durante el proceso de licitación la empresa constructora que cumplió con todos los antecedentes técnicos y administrativos, su valor ofertado excedió el presupuesto disponible.

Considerando que el aumento de recursos solicitado corresponde a un 9,9% No se requiere realizar una reevaluación por parte de MIDESO.

Beneficiarios: 33 Familias con Casetas Sanitarias.

La Comisión por Unanimidad de los asistentes propone al Pleno:

Aprobar el Mensaje 290, del 30.07.2021, que solicita validar INCREMENTO A PROYECTO CONSTRUCCIÓN INFRAESTRUCTURA SANITARIA PELECO TRES ESQUINAS, SAAVEDRA POR EL MONTO DE M\$38.527.- según el siguiente detalle e Indicación:

CÓDIGO BIP	NOMBRE PROYECTO	MONTO VIGENTE AC. 2491/2020 M\$		INCREMENTO SOLICITADO FNDR 2021 Y POSTERIORES M\$	MONTO VIGENTE AC. 2491/2020
		EJECUCION			
40014187	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SANITARIA PELECO TRES ESQUINAS. SAAVEDRA	EJECUCION	388.961	38.527	427.488
INCREMENTO TOTAL SOLICITADO M\$				38.527	

Indicación: Se **Acuerda** que las casetas Sanitarias queden adosadas a la casa habitación, si el beneficiario así lo desee.

Se informa al pleno que se acordó oficiar a la SEC (Superintendencia de Electricidad y Combustibles) con el objeto realice una medición efectiva de voltaje, dado que existen alteraciones a los flujos eléctricos, los cuales han provocado quema en equipos del tablero del APR por diferencia de voltaje.

GUSTAVO KAUSEL KROLL
SECRETARIO

CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
PRESIDENTE

INFORME COMISION N°2

“AGUA POTABLE URBANA, RURAL, ABASTOS, CAUSE Y RIBERA DE FUENTES FLUVIALES, CURSOS DE AGUAS SUPERFICIALES Y SUBTERRANEAS, VIVIENDA, ALCANTARILLADO Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS”

**Martes 17 de agosto del 2021. Hora 13:00 horas.
Modalidad Presencial**

ASISTENCIA

Asisten los siguientes consejeros integrantes de la Comisión:

- CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
- ANA MARÍA SOTO CEA
- ALEJANDRO MONDACA CAAMAÑO
- MARCELO CARRASCO CARRASCO
- GUSTAVO KAUSEL KROLL
- GILDA MENDOZA VÁSQUEZ
- GENOVEVA SEPÚLVEDA VENEGAS

CONSEJEROS INVITADOS

- ROLANDO FLORES FERNANDEZ

Invitados

- Jefe División Infraestructura y Transporte Gore, Luis Loyola.
- Profesional Jefe División Infraestructura y Transporte Gore Jaime Espinoza.

MATERIA:

1.- Mensaje N° 248, del 25.06.2021, que solicita aprobar traspaso de recursos a Subsecretaría del Interior para emergencia de calidad del Agua en sistemas de agua potable rural de La Araucanía.

La Comisión por Unanimidad propone al Pleno:

Aprobar sobre la base del Mensaje 248, del 25.06.2021, el traspaso de recursos a Subsecretaría del Interior para emergencia de calidad del Agua en sistemas de agua potable rural de La Araucanía que a continuación se señalan y con indicaciones que se indican.

- 1 APR Agua santa Lautaro, lineamiento de intervención en filtros y comparadores multiparametro, por M\$26.683.
- 2 APR Antinao Paillal Lautaro, lineamiento de intervención filtros, bomba impulsión, dosificadores y comparadores multiparametro, por M\$19.034.
- 3 APR Bolilche Nueva imperial, lineamiento de intervención filtros, bomba impulsión, dosificadores y comparadores multiparametro, por M\$19.826.
- 4 APR Champulli – Carahue, Carahue lineamiento de intervención reemplazo redes, por M\$52.924.
- 5 APR Conoco grande Temuco, lineamiento de intervención filtro, macromedidor y comparadores multiparametro, por M\$7.378.
- 6 APR Coyanco Angol, lineamiento de intervención filtros y comparadores multiparametro, por M\$16.286.
- 7 APR el cardal Nueva Imperial, lineamiento de intervención reemplazo redes, por M\$21.242.
- 8 APR el escudo Lautaro, lineamiento de intervención filtro, macromedidor y comparadores multiparametro, por M\$32.298.
- 9 APR el naranjo Lonquimay, lineamiento de intervención reemplazo redes, por M\$8.842.
- 10 APR el parque los álamos Angol, lineamiento de intervención filtros y comparadores multiparametro, por M\$27.043.
- 11 APR el peral Nueva Imperial, lineamiento de intervención, filtros, dosificadores y comparadores multiparametro, por M\$17.072.

- 12 APR Hueico-ranquilco Lumaco, lineamiento de intervención filtros, dosificadores y comparadores multiparametro, por M\$35.408.
- 13 APR Huelehueico Renaico, lineamiento de intervención filtros, macromedidor y comparadores multiparametro, por M\$21.272.
- 14 APR Huequen alto Angol, lineamiento de intervención mejoramiento captación y equipos multiparametro, por M\$17.731.
- 15 APR Huilio-rehuelhue T. Schmidt, lineamiento de intervención filtro, macromedidor y comparadores multiparametro, por M\$20.611.
- 16 APR la Isla Purén, lineamiento de intervención filtros y comparadores multiparametro, por M\$29.802.
- 17 APR las hortensias Cunco, lineamiento de intervención filtros, bomba impulsión, dosificadores y comparadores multiparametro, por M\$7.553.
- 18 APR las minas Lautaro, lineamiento de intervención filtros, bomba impulsión, dosificadores y comparadores multiparametro, por M\$27.133.
- 19 APR Lumahue Nueva Imperial, lineamiento de intervención filtros, dosificadores y comparadores multiparametro, por M\$104.630. Incluye monto de \$80.000.000, para nuevo sondaje y estudios necesarios.
- 20 APR Malpichahue Lautaro, lineamiento de intervención filtros y comparadores multiparametro, por M\$14.736.
- 21 APR Membrillo rincón Cholchol, lineamiento de intervención filtros y comparadores multiparametro, por M\$38.331.
- 22 APR Monte verde Temuco, lineamiento de intervención filtros, dosificadores y comparadores multiparametro, por M\$31.560.
- 23 APR Neicuf poculon T. Schmidt, lineamiento de intervención redes y estanque, por M\$40.651, Incluye \$30.000.000 para materiales y reparaciones por nuevas necesidades.
- 24 APR Oñoico Saavedra, lineamiento de intervención filtros y comparadores multiparametro, por M\$19.126.
- 25 APR Pantano Lumaco, lineamiento de intervención filtro, macromedidor y comparadores multiparametro, por M\$16.107.
- 26 APR Putabla Villarrica, lineamiento de intervención filtro, macromedidor y comparadores multiparametro, por M\$26.580.
- 27 APR Quechocahuin bajo Saavedra, lineamiento de intervención filtro, macromedidor y comparadores multiparametro, por M\$14.111.
- 28 APR Quillem Perquenco, lineamiento de intervención filtros, bombas y comparadores multiparametro, por M\$45.931.
- 29 APR Santa Ema Curacautín, lineamiento de intervención filtros y comparadores multiparametro, por M\$19.515.
- 30 APR Trihueche Nueva Imperial, lineamiento de intervención filtros, dosificadores y comparadores multiparametro, por M\$27.272.
- 31 APR Tumuntuco Freire, lineamiento de intervención filtro, macromedidor y comparadores multiparametro, por M\$38.016.
- 32 APR Zanjón seco Pucón, lineamiento de intervención reemplazo redes, por M\$ 15.589.
- 33 APR el Escorial Melipeuco, lineamiento de intervención filtros y comparadores multiparametro, por M\$8.379.
- 34 APR Huefel cantarrana Pitrufuén, lineamiento de intervención filtros y comparadores multiparametro, por M\$4.940.

35 APR Rari ruca Curacautín, lineamiento de intervención filtros, dosificadores y comparadores multiparametro, por M\$11.417.

36 APR Paya Loncoche, lineamiento de intervención filtros, bombas y comparadores multiparametro, por M\$28.909.

37 APR Illaf la esperanza P. las casas, lineamiento de intervención filtros, bombas y comparadores multiparametro, por M\$43.956.

38 APR Prado Puello P. las casas, lineamiento de intervención dosificadores y comparadores multiparametro, por M\$10.951.

Se Acuerda que la unidad técnica será el Gobierno Regional de La Araucanía, a través de la División de Infraestructura y transporte.

Se Acuerda que la Comisión N°02 de agua potable rural y urbana realizará el seguimiento y fiscalización de los mejoramientos planteados. En el seguimiento participará el jefe de división de Infraestructura y Transporte Sr. Luis Loyola como representante del Gobernador Regional y un representante del Delegado Presidencial Regional.

**GUSTAVO KAUSEL KROLL
SECRETARIO**

**CLAUDIO ACEITÓN PÉREZ
PRESIDENTE**



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



PLAN ANUAL CAPACITACIÓN 2021-2022 CONSEJO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

Vistos

La modificación de la Ley 19.175 en orden a reconocer la posibilidad de destinar fondos para la capacitación de los consejeros regionales quedando consagrado en el último párrafo del nuevo artículo 39 el cual establece que "El gobierno regional podrá financiar la capacitación de los consejeros regionales en materias de su competencia" Por lo que se incorpora a la Ley de Presupuesto del año 2021 en la glosa común para todos los Programas 01 de los Gobiernos Regionales; 01, Numeral 4. punto (iv) que establece la autorización de:

"iv. Gastos de capacitación de los consejeros, en materias que sean del ámbito de su competencia, hasta por un monto no superior al 4% de las dietas pagadas el año anterior por el Gobierno Regional. Dichos gastos deberán estar fundamentados en un Plan Anual de Capacitación, diseñado y aprobado por el propio Consejo".

Se presenta el presente Plan Anual de Capacitación para la aprobación del Consejo Regional De La Araucanía 2021-2022

Fundamento

La Formación en materias relacionadas con los cambios generados por la descentralización e implementación de nuevos cuerpos legales, temas de importancia para el presente y futuro de la Región, se hace necesario aprobar un Plan que contemple la formación de las y los Consejeros Regionales de La Araucanía. Esto, para que estas capacidades y conocimientos en el nuevo marco del Plan de descentralización de nuestro País nos permitan realizar una gestión de la mejor forma posible.

Objetivo General

Propender a generar y perfeccionar capacidades técnicas y formativas, de los Consejeros de la Región de La Araucanía destinadas a hacer su accionar más efectivo.

Objetivos Específicos

- 1. Fortalecer conocimientos destinados al manejo y el desarrollo del contexto institucional en el que se realiza su labor.*
- 2. Fortalecer conocimiento destinado al pleno uso de sus competencias y atribuciones.*
- 3. Fortalecer conocimiento técnico que le permita comprender y de mejor*

manera las materias e iniciativas que se le presentan para su resolución y poder aportar a su mejoramiento.

4. *Perfeccionar, Complementar y/o Conocer realidades y experiencias comparativas con otros Organismos nacionales o Internacionales*

ACTIVIDADES

Las Actividades de Capacitación serán desarrolladas vía Presencial o E-Learning, y podrán adoptar las formas de Charlas, Talleres, Cursos, Conferencias, Seminarios, Diplomados, Pasantías, Congresos, Giras complementarias y/o Técnicas, u otra denominación, los cuales podrán ser realizados en el territorio nacional como en el extranjero.

Plan de Actividades 2021-2022

a) TALLERES

Temática relacionada en el ámbito de sus Competencias

b) DIPLOMADOS

Temática relacionada en el ámbito de sus Competencias

c) PASANTIAS

Temática relacionada en el ámbito de sus Competencias

MATERIAS PROPUESTAS

Corresponde a actividades propuestas al Consejo Regional para su aprobación:

Marco

- Sistemas de Información.
- Planificación.
- Ordenamiento Territorial.
- Control de Gestión.

Ejes

- Ciencia y Tecnología
- Innovación Social
- Cambio Climático
- Energías Renovables
- Eficiencia Energética
- Participación Ciudadana
- Gestión Cultural y de Patrimonio
- Gestión en Desarrollo Local y Fomento Productivo